



COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

PRESUPUESTO ORDINARIO 2021

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

AUTORIDAD PRESUPUESTARIA

DPD – 12 - 2020

Setiembre, 2020

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. Acuerdo del jerarca supremo (entendido como quien ejerce la máxima autoridad dentro del ente colegiado, sea Junta Directiva, Consejo Directivo, Asamblea General, o unipersonal), según lo establezca la normativa vigente, donde se aprueba el presupuesto ordinario (especificando el monto correspondiente) y el Plan Operativo Institucional, de no remitirse no se podrá dictaminar el presupuesto ordinario 2021.....	6
2. Base legal de la entidad.	8
3. Detalle de cada uno de los ingresos según el clasificador vigente - Decreto Ejecutivo No. 41101-H, publicado en La Gaceta No. 85 del 16 de mayo de 2018-, especificando el marco legal que los fundamenta y la metodología utilizada para su proyección. Asimismo, señalar aquellos ingresos que presenten un destino específico para su uso (fondos condicionados por normativa constitucional o legal).	8
4. Certificación del superávit acumulado (libre y específico), debidamente desglosado por año y por tipo de superávit (libre y específico), indicar la base legal (ley, otras disposiciones legales o convenios) que lo fundamenta.	14
5. Detalle de los egresos consolidados y por programas, por partidas, grupos y subpartidas, por clasificación por objeto de gasto (Decreto 41057-H publicado en el Alcance 87 a La Gaceta No. 75 del 30 de abril de 2018).....	15
6. Estado de origen y aplicación de los recursos, detallando para cada fuente de ingresos, los gastos a financiar, desglosado por partida presupuestaria. En caso de que la fuente de ingresos sea superávit libre y/o específico, el detalle de los gastos deberá realizarse a nivel de subpartidas.....	30
7. Elaborar un cuadro comparativo de gastos presupuestados 2020-2021, por objeto del gasto y justificando los principales cambios que se presenten según su comportamiento.....	34

- 8. Para verificar el cumplimiento de la Regla Fiscal, las entidades deben remitir la información del presupuesto 2021 en clasificación económica, a nivel consolidado y por programas, en millones de colones con dos decimales; además, deberán identificar los recursos de los gastos capitalizables en los proyectos de inversión debidamente inscritos en el Banco de Proyectos de MIDEPLAN, adjuntando la certificación correspondiente; las entidades para las que no aplica el referido requisito de inscripción de ese Ministerio, deberán remitir los documentos idóneos firmados por el jerarca supremo. 38**

- 9. Para las entidades públicas financieras no bancarias, indicar si el Presupuesto Ordinario 2021, cumple con el artículo 10 del Decreto Ejecutivo No. 42265-H, publicado en el Alcance 66 a La Gaceta 65, del 30 de marzo de 2020, referente al gasto presupuestario máximo, comunicado en su oportunidad por la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria..... 43**

- 10. Monto asignado para “Información”, “Publicidad y Propaganda” y suma asignada para pautar con el SINART S.A., de acuerdo con el inciso c), artículo 19 de la Ley No. 8346 y el artículo 4º de su Reglamento, DE 32871-MP-MCJD-H..... 43**

- 11. Cuando corresponda, las instituciones del Sector social, deberán informar si están utilizando el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), como una herramienta oficial de medición, de información, de asignación de recursos, de seguimiento y evaluación de los programas sociales, de acuerdo con el artículo 1º de la Directriz No. 045-MP y artículo 14 del Decreto No. 42265-H, sobre las Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para el 2021, publicado en el Alcance 66 a La Gaceta No. 65 del 30 de marzo de 2020. 44**

- 12. Indicar si la entidad incorpora en su presupuesto ordinario, recursos para realizar las evaluaciones establecidas en la Agenda Nacional de Evaluaciones del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP), cuando corresponda, según el artículo 15 del Decreto No. 42265-H citado en el numeral que antecede. 44**

- 13. Para aquellas entidades públicas, que su marco legal lo permita, deberán señalar las acciones emprendidas para atender lo dispuesto en el artículo 18 del Decreto No. 42265-H, antes citado, referente a la generación de recursos propios por la venta de bienes y servicios, a fin de reducir gradualmente la dependencia del Presupuesto de la República..... 44**

- 14. Certificación emitida por parte de MIDEPLAN, referente a los proyectos de inversión, destinados a la creación, ampliación o conservación de los bienes de capital de la entidad que se encuentran incorporados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) y que cumplen con los requerimientos establecidos por dicho ministerio, con base en el artículo 20 del Decreto No. 42265-H de repetida cita. 45**

- 15. Certificación por parte del Ministerio respectivo, de que incluyen en sus presupuestos solo aquellos proyectos que cuenten con el código asignado por el BPIP de MIDEPLAN, que dispongan de los recursos financieros y técnicos necesarios para su ejecución, según el artículo 21 del Decreto No. 42265-H. 46**

- 16. Relación de Puestos del 2021, incluyendo cargos fijos y servicios especiales (aprobadas por la AP), agrupando los puestos de confianza, confianza subalternos y fiscalización superior, detallando el número de puesto, clasificación, salario base vigente (primer semestre 2020, caso contrario indicar a cuál periodo corresponde) y cada uno de los pluses salariales, el porcentaje o monto que corresponda y el fundamento legal de los mismos. La Relación de Puestos, debe contemplar lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto No. 42265-H. Asimismo, para cada programa presupuestario, se deberá indicar el número de plazas tanto administrativas como sustantivas y su asignación presupuestaria..... 47**

- 17. Resumen de la Relación de Puestos incluyendo cargos fijos y servicios especiales (cantidad de puestos según grupo ocupacional). Adicionalmente, de existir variación en la cantidad de puestos del Presupuesto Ordinario 2020 – 2021, justificar las diferencias. 51**

- 18. Para aquellas entidades públicas, que cuenten con plazas docentes y policiales deberán indicar que no se utilizan para otro fin, en acatamiento al Artículo 55, del Decreto Ejecutivo No. 42265-H. 52**
- 19. Remitir la estructura orgánica institucional aprobada por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, de conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 36086-MPPLAN-MTSS, solo si presentan cambios con respecto a la del periodo anterior, según el artículo 65 del Decreto Ejecutivo No. 42265-H, citado..... 53**
- 20. Plan Operativo Institucional (POI), según los “Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2021”, donde se evidencia claramente las metas de producción e indicadores de desempeño asociados a los productos de los programas sustantivos..... 54**
- 21. Certificación por parte de Jerarca Supremo sobre el cumplimiento de los Decretos y Directrices relacionados con las medidas de contención y reducción del déficit fiscal y gasto público emitidos por el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo..... 72**
- ANEXO 73**

- 1. Acuerdo del jerarca supremo (entendido como quien ejerce la máxima autoridad dentro del ente colegiado, sea Junta Directiva, Consejo Directivo, Asamblea General, o unipersonal), según lo establezca la normativa vigente, donde se aprueba el presupuesto ordinario (especificando el monto correspondiente) y el Plan Operativo Institucional, de no remitirse no se podrá dictaminar el presupuesto ordinario 2021.**



Colegio Universitario de Cartago
CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO CUC-CD-02-3689-2020

22 de setiembre de 2020

Señor
Alexander Hernández Camacho
Decano a.i.
Colegio Universitario de Cartago

Estimado señor:

Para su información y fines pertinentes me permito comunicarle que el Consejo Directivo en la Sesión Extraordinaria tres mil seiscientos ochenta y nueve, del veintidós de setiembre del dos mil veinte, celebrada virtualmente apegados al Dictamen Legal CUC- AL+08-2020, al ser las diecinueve horas y cuarenta y siete minutos, aprobó **EN FIRME**:

ACUERDO CUC-CD-02-3689-2020:

"Aprobar el Presupuesto Ordinario para el ejercicio económico 2021, por el monto de ₡5.411.644.758,61. (Cinco mil cuatrocientos once millones seiscientos cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta y ocho colones con 61/100), tal y como se presentó el día de hoy, para que sea enviado a la Contraloría General de la República y la Autoridad Presupuestaria".

Atentamente,



Sr. Bryan Ramírez Brenes
Secretario
Consejo Directivo



Sr. Mario Morales G, Dirección Administrativa Financiera
Sr. Andrés Aguirre Ch, Jefe a.i., Depto. Financiero.
Sres. Dirección de Planificación y Desarrollo.

Colegio Universitario de Cartago
CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO CUC-CD-03-3689-2020

22 de setiembre de 2020

Señor
Alexander Hernández Camacho
Decano a.i.
Colegio Universitario de Cartago

Estimado señor:

Para su información y fines pertinentes me permito comunicarle que el Consejo Directivo en la Sesión Extraordinaria tres mil seiscientos ochenta y nueve, del veintidós de setiembre del dos mil veinte, celebrada virtualmente apegados al Dictamen Legal CUC- AL+08-2020, al ser las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos, aprobó por **UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

ACUERDO CUC-CD-03-3689-2020:

“Aprobar el Plan Anual Operativo 2021, para que sea enviado a la Contraloría General de la República y Autoridad Presupuestaria”.

Atentamente,



Sr. Bryan Ramírez Brenes
Secretario
Consejo Directivo



Sr. Mario Morales G., Dirección Administrativa Financiera
Sr. Andrés Aguirre Ch, Jefe a.i., Departamento Financiero.
Sres. Dirección de Planificación y Desarrollo.

2. Base legal de la entidad.

El Colegio Universitario de Cartago (CUC) inició funciones el 08 de noviembre de 1976, como Institución de Educación Superior, parauniversitaria al amparo de la Ley No. 6541 (Gaceta No. 241 del 17 de diciembre de 1980).

El 17 de enero del 2019, gracias a las gestiones efectuadas por las autoridades del Colegio Universitario de Cartago y a la colaboración de los Diputados de la provincia de Cartago, y el compromiso del Presidente de la República con la educación superior parauniversitaria, se firma la Ley Orgánica 9625. Ley Específica que viene a fortalecer al Colegio Universitario de Cartago, estando en trámite de constitución el Estatuto Orgánico que demarcará el accionar de la Institución, así como la adaptación de toda la normativa interna en apego a la nueva ley.

3. Detalle de cada uno de los ingresos según el clasificador vigente - Decreto Ejecutivo No. 41101-H, publicado en La Gaceta No. 85 del 16 de mayo de 2018-, especificando el marco legal que los fundamenta y la metodología utilizada para su proyección. Asimismo, señalar aquellos ingresos que presenten un destino específico para su uso (fondos condicionados por normativa constitucional o legal).

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
CLASIFICADOR DE INGRESOS
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2021**

	TOTAL INGRESOS	5 411 644 758,61	100,00
1	Ingresos Corrientes	5 159 258 002,72	95,34
1,1	Ingresos Tributarios	86 569 495,05	1,60
1,1,3	Impuestos sobre Bienes y Servicios	86 569 495,05	1,60
1,1,3,1,01	Impuesto General sobre Ventas	86 569 495,05	1,60
	Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y		
1.1.3.2.01.02	minerales	86 569 495,05	1,60
1,3	Ingresos No Tributarios	938 114 832,50	17,34
1,3,1	Venta de Bienes y Servicios	935 680 371,50	17,29
1,3,1,2	Venta de Servicios	246 667 371,50	4,56
1,3,1,2,04	Alquileres	4 655 750,00	0,09
1,3,1,2,04,01	Alquiler de Edificios e Instalaciones	4 655 750,00	0,09
1,3,1,2,09	Otros Servicios	242 011 621,50	4,47
1,3,1,2,09,01	Servicios de Formación y Capacitación	242 011 621,50	4,47
1,3,1,2,09,04	Servicios Culturales y Recreativos	0,00	0,00
1,3,1,3	Derechos Administrativos	689 013 000,00	12,73
1,3,1,3,02	Derechos Administrativos a Otros Servicios Públicos	689 013 000,00	12,73
1,3,1,3,02,02	Derechos Administrativos a los Servicios de Educación	689 013 000,00	12,73
1,3,2	Ingresos a la Propiedad	1 000 000,00	0,02
1,3,2,3	Renta de Activos Financieros	1 000 000,00	0,02
1,3,2,3,03	Otras Rentas de Activos Financieros	1 000 000,00	0,02
	Ints. Sobre cuentas Corrientes y Otros Depósitos en Bancos		
1,3,2,3,03,01	Estatales	1 000 000,00	0,02
1,3,3	Multas, sanciones,remates y confiscaciones	234 461,00	0,00
1,3,3,1	Multas y sanciones	234 461,00	0,00
1,3,3,1,03	Multas por atrasos en pago de bienes y servicios	234 461,00	0,00
1,3,9	Otros ingresos no tributarios	1 200 000,00	0,00
1,3,9,9	Ingresos Varios no especificados	1 200 000,00	0,00
1,4	Transferencias Corrientes	4 134 573 675,17	76,40
1,4,1	Transferencia Corrientes del Sector Público	4 134 573 675,17	76,40
1,4,1,1	Transferencias Corrientes del Gobierno Central	4 134 573 675,17	76,40
2	Ingresos de Capital	0	0,00
2,1	Venta de Activos	0	0,00
2,1,1	Venta de Activos Fijos	0	0,00
2,1,1,3	Venta de Maquinaria y Equipo	0	0,00
2,4	Transferencias de Capital	0	0,00
2,4,1	Transferencias de Capital del Sector Público	0	0,00
2,4,1,1	Transferencias de Capital del Gobierno Central	0	0,00
	Transferencia de Capital de Instituciones Centralizadas No		
2,4,1,3	Empresariales	0	0,00
2,4,2	Transferencias de Capital del Sector Privado	0	0,00
2,4,2,1	Transferencias de Capital de Empresas Privadas	0	0,00
3	Financiamiento	252 386 756	4,66
3,3	Recursos Vigentes Anteriores	252 386 756	4,66
3,3,1	Superávit Libre	252 386 756	4,66
3,3,2	Superávit Específico	0	0,00

Impuesto sobre el Cemento

De conformidad con el inciso "d", Artículo 3 de la Ley 6849, al Colegio Universitario de Cartago le corresponde 3% del impuesto asignado sobre el precio de venta del cemento, se estima que el CUC, captará por ese concepto en el año 2020 la suma de: **¢ 86.569.495,05**

Alquileres Varios

Por concepto de alquiler de la soda, parqueo y fotocopiadora, durante un periodo de 11 meses, se prevé un ingreso total del % desglosado de la siguiente manera:

Concesión	Monto mensual	Cantidad de meses	Total
Parqueo	300.000	5.5	1.650.000
Soda	315.000	5.5	1.732.500
Fotocopiadora	231.500	5.5	1.273.250
Total	846.500	5.5	¢4.655.750

Servicios de Formación y Capacitación

Los ingresos de esta partida son provenientes del pago de matrícula de los cursos libres y técnicos a la comunidad y asesorías a empresas, de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica. Se estima un ingreso total del 75% de los percibido en el 2020 de: **¢242.011.621.50.**

Derechos Administrativos a los Servicios de Educación

Los ingresos de esta partida son provenientes del pago de matrícula y materias de los estudiantes que cursan las 7 carreras. Se estima un ingreso de **¢689.013.000**, desglosado de la siguiente forma:

Matrícula:		
Costo de matrícula:	23 000	470 580 000
Cantidad de estudiantes:	6 200	
Promedio de materias:	3,3	
Formulario de beca:		
Costo	1 500	945 000
Cantidad de estudiantes	630	
Trámite de examen de suficiencia:		
Costo del examen:	1 900	950 000
Cantidad de estudiantes:	500	
Certificaciones:		
Costo Estudiantes regulares	3 000	2 790 000
Cantidad de certificaciones	800	
Costo Graduados	5 200	
Cantidad de certificaciones	75	
Examen extraordinario:		
Costo del examen:	4 600	2 760 000
Cantidad de estudiantes:	600	
Reconocimiento de materias		
Costo	11 000	1 320 000
Cantidad de estudiantes	120	
Prueba idoneidad portación de armas:		
Costo de la prueba:	9 300	744 000
Cantidad de estudiantes:	80	
Licencias de software:		
Costo	13 300	91 770 000
Cantidad de estudiantes	6 900	
Examen de suficiencia:		
Costo del examen:	23 000	8 050 000
Cantidad de estudiantes:	350	

Modificación de matrícula:		
Costo	8 000	3 200 000
Cantidad de estudiantes	400	
Uso del Carné:		
Costo	1 800	12 420 000
Cantidad de estudiantes	6 900	
Renovación de carné:		
Costo	2 500	50 000
Cantidad de estudiantes	20	
Derechos de graduación:		
Costo para las carreras de Programación, Secretariado y Dirección:	0	18 924 000
Cantidad de estudiantes:	0	
Costo para las carreras de Turismo, Electrónica, Mecánica Dental e Investigación:	33 200	
Cantidad de estudiantes:	570	
Sobre de matrícula:		
Costo	1 800	12 420 000
Cantidad de estudiantes	6 900	
Derecho de laboratorio:		
Costo	3 800	26 220 000
Cantidad de estudiantes	6 900	
Derechos de bienestar estudiantil:		
Aporte:	2 300	15 870 000
Cantidad de estudiantes:	6 900	

Venta de servicios **20.000.000**

Intereses sobre Cuentas Corrientes y otros Depósitos en Bancos Estatales.

Por concepto de intereses a la vista en cuenta corriente se prevé un ingreso de:

¢1.000.000.00.

Multas por atrasos en pago de Bienes y Servicios.

Por concepto de multas, comisiones ganadas y otros ingresos no fijos se estima un ingreso de: **¢234.461.00.**

Otros ingresos no tributarios

Por concepto de venta de servicio del polígono incluido la venta de municiones por **¢1.200.000.00.**

Transferencias Corrientes del Gobierno Central.

Con relación a las transferencias corrientes recibidas por el Gobierno Central (Ministerio de Educación Pública) se espera un monto de: **¢4.134.573.675.17.** Equivalente a la asignada en la Ley de presupuesto para el 2020.

4. Certificación del superávit acumulado (libre y específico), debidamente desglosado por año y por tipo de superávit (libre y específico), indicar la base legal (ley, otras disposiciones legales o convenios) que lo fundamenta.



COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO

17 de setiembre de 2020.

ANDRÉS ALONSO AGUIRRE CHINCHILLA
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO A.I.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con el informe de liquidación presupuestaria del Colegio Universitario de Cartago, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, se obtuvo el siguiente superávit;

Ingresos del Periodo 2019		
Ingresos reales	¢ 5 048 781 229,00	
Egresos del Periodo 2019		
Egresos totales	¢ 4 300 834 473,12	
<u>Superávit libre Del Periodo 2019</u>		¢ 747 946 755,88

=====
Monto en letras: (Setecientos cuarenta y siete millones novecientos cuarenta y seis mil setecientos cincuenta y cinco colones con 88/100)

ANDRES ALONSO
AGUIRRE
CHINCHILLA (FIRMA)

Firmado digitalmente por
ANDRES ALONSO AGUIRRE
CHINCHILLA (FIRMA)
Fecha: 2020.09.17 12:20:38
0839

Andrés Alonso Aguirre Chinchilla
Jefe Departamento Financiero a.i.

Tel.: (506) 2550-6214 · Fax: (506) 2591-3364 · Cartago, Costa Rica · www.cuc.ac.cr

Es importante resaltar que de este superávit solo ¢252.39 millones se están trasladando para el ejercicio económico 2021, para atender el mantenimiento y adaptación a las instalaciones dejadas por el Colegio Jorge Volio, para futuro conocidas como Anexo Sur. Lo restante se está utilizando en el periodo económico 2020 a través de presupuestos extraordinarios.

5. Detalle de los egresos consolidados y por programas, por partidas, grupos y subpartidas, por clasificación por objeto de gasto (Decreto 41057-H publicado en el Alcance 87 a La Gaceta No. 75 del 30 de abril de 2018).

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
PRESUPUESTO 2021
POR PROGRAMAS

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	PROG. ADM. GRAL	PROG. DES ACAD	PROG. SOC E INV	TOTAL GENERAL	%
	TOTAL GASTOS	2 379 615 615,24	2 549 352 845,34	482 676 298,04	5 411 644 758,61	100,00%
	0 Remuneraciones	1 294 072 522,64	2 355 398 864,23	355 814 248,52	4 005 285 635,40	74,01%
	0,01 Remuneraciones Básicas	541 943 600,08	1 066 010 825,14	194 467 290,97	1 802 421 716,19	33,31%
0,01,01	Sueldos para Cargos Fijos	532 916 667,08	1 050 010 825,14	190 967 290,97	1 773 894 783,19	32,78%
0,01,02	Jornales	3 026 933,00	0,00	0,00	3 026 933,00	0,06%
0,01,03	Servicios Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
0,01,05	Suplencias	6 000 000,00	16 000 000,00	3 500 000,00	25 500 000,00	0,47%
	0,02 Remuneraciones Eventuales	41 469 200,00	2 500 000,00	2 500 000,00	46 469 200,00	0,86%
0,02,01	Tiempo Extraordinario	15 000 000,00	2 500 000,00	2 500 000,00	20 000 000,00	0,37%
0,02,02	Recargo de Funciones	2 000 000,00	0,00	0,00	2 000 000,00	0,04%
0,02,05	Dietas	24 469 200,00	0,00	0,00	24 469 200,00	0,45%
	0,03 Incentivos Salariales	479 991 883,69	815 613 855,34	96 147 817,33	1 391 753 556,36	25,72%
0,03,01	Retribución por años Servidos	177 133 324,80	365 383 881,02	40 735 259,16	583 252 464,98	10,78%
0,03,02	Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión	112 224 060,00	82 347 870,00	13 874 850,00	208 446 780,00	3,85%
0,03,03	Decimotercer Mes	79 918 114,14	144 932 667,73	22 547 316,02	247 398 097,89	4,57%
0,03,04	Salario Escolar	74 296 984,75	136 207 820,05	15 283 583,75	225 788 388,55	4,17%
0,03,99	Otros Incentivos Salariales	36 419 400,00	86 741 616,54	3 706 808,40	126 867 824,94	2,34%
	0,04 Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	96 267 772,37	177 340 035,52	26 889 097,18	300 496 905,07	5,55%
0,04,01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	91 472 685,53	168 644 075,46	25 536 258,21	285 653 019,20	5,28%
0,04,05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	4 795 086,85	8 695 960,06	1 352 838,96	14 843 885,87	0,27%
	0,05 Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización	134 400 066,50	293 934 148,24	35 810 043,04	464 144 257,78	8,58%
0,05,01	Contribución Patronal al seguro de Pensiones de la CCSS	9 825 987,54	27 514 593,76	1 350 543,06	38 691 124,36	0,71%
0,05,02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	14 385 260,54	26 087 880,19	4 058 516,88	44 531 657,62	0,82%
0,05,03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	28 770 521,09	52 175 760,38	8 117 033,77	89 063 315,24	1,65%
0,05,04	Contribución Patronal a Otros Fondos Administrados por Entes Públicos	51 112 064,42	133 516 879,73	16 011 535,33	200 640 479,48	3,71%
0,05,05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	30 306 232,91	54 639 034,17	6 272 414,00	91 217 681,09	1,69%

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
PRESUPUESTO 2021
POR PROGRAMAS**

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	PROG. ADM. GRAL	PROG. DES ACAD	PROG. SOC E INV	TOTAL GENERAL	%
1	Servicios	545 394 381,76	44 591 900,00	109 051 549,52	699 037 831,28	12,92%
1,01	Alquileres	26 700 000,00	5 000 000,00	4 836 500,00	36 536 500,00	0,68%
1,01,01	Alquileres de Edificios, Locales y Terrenos	200 000,00	0,00	0,00	200 000,00	0,00%
1,01,02	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario	3 250 000,00	0,00	4 336 500,00	7 586 500,00	0,14%
1,01,99	Otros Alquileres	23 250 000,00	5 000 000,00	500 000,00	28 750 000,00	0,53%
1,02	Servicios Básicos	77 715 000,00	0,00	370 000,00	78 085 000,00	1,44%
1,02,01	Servicio de Agua y Alcantarillado	15 600 000,00	0,00	0,00	15 600 000,00	0,29%
1,02,02	Servicio de Energía Eléctrica	21 390 000,00	0,00	20 000,00	21 410 000,00	0,40%
1,02,03	Servicio de Correo	2 125 000,00	0,00	0,00	2 125 000,00	0,04%
1,02,04	Servicio de Telecomunicaciones	36 600 000,00	0,00	350 000,00	36 950 000,00	0,68%
1,02,99	Otros Servicios Básicos	2 000 000,00	0,00	0,00	2 000 000,00	0,04%
1,03	Servicios Comerciales y Financieros	103 772 719,98	6 350 000,00	9 401 250,00	119 523 969,98	2,21%
1,03,01	Información	8 300 000,00	0,00	225 000,00	8 525 000,00	0,16%
1,03,02	Publicidad y Propaganda	46 050 000,00	450 000,00	6 540 000,00	53 040 000,00	0,98%
1,03,03	Impresión, Encuadernación y Otros	12 027 720,00	5 900 000,00	1 926 250,00	19 853 970,00	0,37%
1,03,04	Transporte de Bienes	1 200 000,00	0,00	710 000,00	1 910 000,00	0,04%
1,03,05	Servicios Aduaneros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
1,03,06	Comisiones y Gastos por Servicios Financieros y Comerciales	34 999 999,98	0,00	0,00	34 999 999,98	0,65%
1,03,07	Servicio de transferencia electrónica de información	1 195 000,00	0,00	0,00	1 195 000,00	0,02%
1,04	Servicio de Gestión y Apoyo	238 759 336,74	9 900 000,00	88 457 199,52	337 116 536,26	6,23%
1,04,01	Servicios Médicos y de Laboratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
1,04,02	Servicios Jurídicos	3 350 000,00	0,00	0,00	3 350 000,00	0,06%
1,04,03	Servicios de Ingeniería	10 400 000,00	0,00	810 000,00	11 210 000,00	0,21%
1,04,04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	15 600 000,00	6 500 000,00	0,00	22 100 000,00	0,41%
1,04,05	Servicio de Desarrollo de Sistemas Informáticos	10 400 000,00	3 000 000,00	0,00	13 400 000,00	0,25%
1,04,06	Servicios Generales	148 820 676,74	400 000,00	5 283 500,00	154 504 176,74	2,86%
1,04,99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	50 188 660,00	0,00	82 363 699,52	132 552 359,52	2,45%
1,05	Gastos de Viaje y Transporte	9 710 118,04	11 116 900,00	4 786 600,00	25 613 618,04	0,47%
1,05,01	Transporte Dentro del País	5 450 000,02	5 616 800,00	2 824 000,00	13 890 800,02	0,26%
1,05,02	Viáticos Dentro del País	4 260 118,02	5 500 100,00	1 962 600,00	11 722 818,02	0,22%
1,05,03	Transporte en el Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
1,05,04	Viáticos en el Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
1,06	Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones	19 600 000,00	0,00	550 000,00	20 150 000,00	0,37%
1,06,01	Seguros	19 600 000,00	0,00	550 000,00	20 150 000,00	0,37%
1,07	Capacitación y Protocolo	20 587 207,00	4 050 000,00	150 000,00	24 787 207,00	0,46%
1,07,01	Actividades de Capacitación	14 400 000,00	0,00	0,00	14 400 000,00	0,27%
1,07,02	Actividades Protocolarias y Sociales	5 927 207,00	4 050 000,00	0,00	9 977 207,00	0,18%
1,07,03	Gastos de Representación Institucional	260 000,00	0,00	150 000,00	410 000,00	0,01%

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
PRESUPUESTO 2021
POR PROGRAMAS**

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	PROG. ADM. GRAL	PROG. DES ACAD	PROG. SOC E INV	TOTAL GENERAL	%
1,08	Mantenimiento y Reparación	42 000 000,00	8 175 000,00	500 000,00	50 675 000,00	0,94%
1,08,01	Mantenimiento de Edificios y Locales	16 000 000,00	0,00	500 000,00	16 500 000,00	0,30%
1,08,03	Mantenimiento de Instalaciones y Otras Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
1,08,04	Mantenimiento y reparacion de maquinaria y equipo de produccion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
1,08,05	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte	3 000 000,00	0,00	0,00	3 000 000,00	0,06%
1,08,06	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación	500 000,00	1 600 000,00	0,00	2 100 000,00	0,04%
1,08,07	Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina	3 100 000,00	850 000,00	0,00	3 950 000,00	0,07%
1,08,08	Mantenimiento y Reparación de Equipo de	6 700 000,00	0,00	0,00	6 700 000,00	0,12%
1,08,99	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	12 700 000,00	5 725 000,00	0,00	18 425 000,00	0,34%
1,09	Impuestos	2 550 000,00	0,00	0,00	2 550 000,00	0,05%
1,09,02	Impuesto sobre los Bienes Inmuebles	300 000,00	0,00	0,00	300 000,00	0,01%
1,09,99	Otros Impuetos	2 250 000,00	0,00	0,00	2 250 000,00	0,04%
1,99	Servicios Diversos	4 000 000,00	0,00	0,00	4 000 000,00	0,07%
1,99,02	Intereses Moratorios y Multas	300 000,00	0,00	0,00	300 000,00	0,01%
1,99,05	Deducibles	2 000 000,00	0,00	0,00	2 000 000,00	0,04%
1,99,99	Otros Servicios no Especificados	1 700 000,00	0,00	0,00	1 700 000,00	0,03%
2	Materiales y Suministros	77 469 000,00	14 401 500,00	5 910 500,00	97 781 000,00	1,81%
2,01	Productos Químicos y Conexos	22 010 000,00	1 400 000,00	150 000,00	23 560 000,00	0,44%
2,01,01	Combustibles y Lubricantes	4 000 000,00	800 000,00	0,00	4 800 000,00	0,09%
2,01,02	Productos Farmacéuticos y Medicinas	4 700 000,00	0,00	0,00	4 700 000,00	0,09%
2,01,04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	12 250 000,00	0,00	150 000,00	12 400 000,00	0,23%
2,01,99	Otros Productos Químicos	1 060 000,00	600 000,00	0,00	1 660 000,00	0,03%
2,02	Alimentos y Productos Agropecuarios	2 000 000,00	1 350 000,00	0,00	3 350 000,00	0,06%
2,02,03	Alimentos y Bebidas	2 000 000,00	1 350 000,00	0,00	3 350 000,00	0,06%
2,03	Materiales y Productos de Uso en la Construcción y Mantenimiento	8 100 000,00	1 473 000,00	2 550 000,00	12 123 000,00	0,22%
2,03,01	Materiales y Productos Metálicos	800 000,00	125 000,00	700 000,00	1 625 000,00	0,03%
2,03,02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	500 000,00	0,00	0,00	500 000,00	0,01%
2,03,03	Madera y sus Derivados	400 000,00	660 000,00	0,00	1 060 000,00	0,02%
2,03,04	Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	2 600 000,00	275 000,00	850 000,00	3 725 000,00	0,07%
2,03,05	Materiales y Productos de Vidrio	500 000,00	0,00	0,00	500 000,00	0,01%
2,03,06	Materiales y Productos de Plástico	2 300 000,00	125 000,00	500 000,00	2 925 000,00	0,05%
2,03,99	Otros Materiales y Productos de uso en la Construcción	1 000 000,00	288 000,00	500 000,00	1 788 000,00	0,03%

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
PRESUPUESTO 2021
POR PROGRAMAS

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	PROG. ADM. GRAL	PROG. DES ACAD	PROG. SOC E INV	TOTAL GENERAL	%
2,04	Herramientas, Repuestos y Accesorios	1 200 000,00	2 626 000,00	0,00	3 826 000,00	0,07%
2,04,01	Herramientas e Instrumentos	700 000,00	2 476 000,00	0,00	3 176 000,00	0,06%
2,04,02	Repuestos y Accesorios	500 000,00	150 000,00	0,00	650 000,00	0,01%
2,99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	44 159 000,00	7 552 500,00	3 210 500,00	54 922 000,00	1,01%
2,99,01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	2 650 000,00	0,00	0,00	2 650 000,00	0,05%
2,99,02	Útiles y Materiales médico, Hospitalario y de Investigación	990 000,00	0,00	0,00	990 000,00	0,02%
2,99,03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	15 419 000,00	450 000,00	1 730 000,00	17 599 000,00	0,33%
2,99,04	Textiles y Vestuarios	7 170 000,00	150 000,00	0,00	7 320 000,00	0,14%
2,99,05	Útiles y Materiales de Limpieza	9 000 000,00	0,00	0,00	9 000 000,00	0,17%
2,99,06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	4 050 000,00	6 702 500,00	1 240 500,00	11 993 000,00	0,22%
2,99,07	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	300 000,00	0,00	0,00	300 000,00	0,01%
2,99,99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	4 580 000,00	250 000,00	240 000,00	5 070 000,00	0,09%
5	Bienes Duraderos	359 185 752,16	34 667 500,00	3 900 000,00	397 753 252,16	7,35%
5,01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	72 305 000,00	34 667 500,00	3 900 000,00	110 872 500,00	2,05%
5,01,01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	4 000 000,00	0,00	4 000 000,00	0,07%
5,01,02	Equipo de Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
5,01,03	Equipo de Comunicación	725 000,00	6 967 500,00	0,00	7 692 500,00	0,14%
5,01,04	Equipo y Mobiliario de Oficina	3 200 000,00	11 700 000,00	3 900 000,00	18 800 000,00	0,35%
5,01,05	Equipo y Programas de Cómputo	50 765 000,00	0,00	0,00	50 765 000,00	0,94%
5,01,06	Equipo sanitario de laboratorio e investigación	2 000 000,00	4 500 000,00	0,00	6 500 000,00	0,12%
5,01,07	Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo y Recreativo	13 000 000,00	6 500 000,00	0,00	19 500 000,00	0,36%
5,01,99	Maquinaria y Equipo Diverso	2 615 000,00	1 000 000,00	0,00	3 615 000,00	0,07%
5,02	Construcciones, Adiciones y Mejoras	267 880 752,16	0,00	0,00	267 880 752,16	4,95%
5,02,01	Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
5,02,07	Instalaciones	15 493 996,27	0,00	0,00	15 493 996,27	0,29%
5,02,99	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	252 386 755,89	0,00	0,00	252 386 755,89	4,66%
5,99	Bienes Duraderos Diversos	19 000 000,00	0,00	0,00	19 000 000,00	0,35%
5,99,02	Piezas y obras de colección	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
5,99,03	Bienes intangibles	19 000 000,00	0,00	0,00	19 000 000,00	0,35%

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
PRESUPUESTO 2021
POR PROGRAMAS**

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	PROG. ADM. GRAL	PROG. DES ACAD	PROG. SOC E INV	TOTAL GENERAL	%
6	Transferencias Corrientes	103 493 958,67	100 293 081,10	8 000 000,00	211 787 039,78	3,91%
6,01	Transferencias Corrientes al Sector Público	15 000 000,00	0,00	0,00	15 000 000,00	0,28%
6,01,02	Transferencias Corrientes a Organos Desconcentrados	15 000 000,00	0,00	0,00	15 000 000,00	0,28%
6,01,06	Transferencias Corrientes a Empresas Públicas Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6,02	Transferencias Corrientes a Personas	40 499 000,00	0,00	0,00	40 499 000,00	0,75%
6,02,02	Becas a Terceras Personas	39 999 000,00	0,00	0,00	39 999 000,00	0,74%
6,02,99	Otras transferencias a personas	500 000,00	0,00	0,00	500 000,00	0,01%
6,03	Prestaciones	45 994 958,67	100 293 081,10	8 000 000,00	154 288 039,78	2,85%
6,03,01	Prestaciones Legales	45 994 958,67	100 293 081,10	8 000 000,00	154 288 039,78	2,85%
6,03,02	Pensiones y Jubilaciones Contributivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6,06	Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	2 000 000,00	0,00	0,00	2 000 000,00	0,04%
6,06,01	Indemnizaciones	2 000 000,00	0,00	0,00	2 000 000,00	0,04%
9	Cuentas Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9,02	Sumas sin Asignación Presupuestaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9,02,01	Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9,02,02	Sumas con Destino Específico sin Asignación Presupuestaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%

0 REMUNERACIONES			
Subpartida	Descripción	Monto (en colones)	JUSTIFICACIÓN
0,01,01	Sueldos para Cargos Fijos	1 773 894 783	<p>Con lo previsto en esta Subpartida se cubrirá el salario de:</p> <p>Administración General 98 funcionarios a tiempo completo</p> <p>Desarrollo Académico 107 tiempos completos docentes Porcentajes de distribución utilizados:</p> <p>Profesor I: 7,37% Profesor II: 6,84% Profesor III: 0,00% Profesor IV: 55,79% Profesor V: 30,00%</p> <p>Acción Social 16 Tiempos docentes de la DECAT</p> <p>Resumen. Total 221 Funcionarios Administrativos 98. Tiempos Docentes 123</p>
			Se nos autorizó para el ejercicio económico 2021, la misma transferencia tipificada en la Ley de Presupuesto del 2020.
0,01,02	Jornales	3 026 933	Contratación de un trabajador de mantenimiento 1, para la limpieza de tuberías subterráneas de aguas pluviales y canoas de los diferentes edificios, tanto del campus como de las antiguas instalaciones obra planeada para efectuarse en un lapso de 10 meses.
0,01,05	Suplencias	25 500 000	Con la previsión de este monto se estará cubriendo posibles incapacidades en el área administrativa y principalmente en la docencia y en la DECAT, estos dos últimos son los programas sustantivos de la Institución. Es importante recordar que hay puestos donde el servicio no se puede suspender porque el titular se incapacite, ejemplo de ellos es de la docencia.
0,02,01	Tiempo Extraordinario	20 000 000	Con lo previsto en esta subpartida se cubrirá el tiempo extraordinario de los agentes de seguridad y vigilancia, del Operador del Equipo Móvil, personal técnico y secretarial en procesos propios de la academia y la administración o bien de otros puestos que lo ameritan.
0,02,02	Recargo de Funciones	2 000 000	El monto aquí previsto servirá para atender un eventual recargo de funciones en aquellos puestos donde el servicio es permanente.
0,02,05	Dietas	24 469 200	<p>El detalle del gasto por concepto de dietas de los miembros del Consejo Directivo se desglosa a continuación:</p> <p>Número de Directores: 7 Suma que devenga por sesión: ¢58,260 Número de sesiones por mes: 5 Monto mensual: ¢2,039,100</p>
0,03	Incentivos Salariales	1 391 753 556	<p>El monto presupuestado se destinará al pago de:</p> <p>Retribución por años Servidos 583 252 465 Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión 208 446 780 Decimotercer Mes 247 398 098 Salario Escolar 225 788 389 Otros Incentivos Salariales (Carrera Profesional) y ¢5.940 de complemento salarial 126 867 825</p>
0,04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	300 496 905	<p>El monto presupuestado se destinará al pago de:</p> <p>Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS 285 653 019 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 14 843 886</p>
0,05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de	464 144 258	<p>El monto presupuestado se destinará al pago de:</p> <p>Contribución Patronal al seguro de Pensiones de la CCSS 38 691 124 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 44 531 658 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 89 063 315 Contribución Patronal a Otros Fondos Administrados por Entes Públicos 200 640 479 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados 91 217 681</p>

1 SERVICIOS			
1,01,01	Alquileres de Edificios, Locales y Terrenos	200 000	* Deportivo : Alquiler de canchas de Fútbol Natural , Gimnasio cuando alguna disciplina deportiva lo requiera
1,01,02	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario	7 586 500	* Comunicación y Relaciones Públicas : Alquiler de mesas, sillas, manteles, cobertores, lazos, sonido, iluminación y otros que se requieran para graduaciones y otros actos institucionales. * DECAT : Alquiler de sillas, mesas, manteles y sobre manteles para graduaciones de los cursos del IMAS y MTSS y Alquiler de sillas de ruedas, bastón y andaderas para curso de Cuido de Adulto Mayor 4 etapas. Alquiler de cabañas sanitarias, sillas, mesas, manteles, sobre manteles, toldos y contratación de sonido para las actividades: XII Expo Feria de Negocios Cartago con Identidad, Participar en la Feria de: Turrialba y Encuentro Cultural Educativo PYMES. * Cultura : Alquiler de sonido, mobiliario, utilizado en la mascarada
1,01,99	Otros Alquileres	28 750 000	* DECAT : Alquiler de Stand Ferias Empresariales. * Tecnologías de la Información : Según Plurianual 2019-2023 para: Compra o actualización de licencias para software de seguridad, robótica, desarrollo móvil, etc. Servicio de Hosting para trabajos de estudiantes en internet, los cursos actuales requieren de tecnologías modernas, desarrollo de aplicaciones en línea, actualmente los estudiantes usan sitios gratis de mala calidad o deben pagar de su propia bolsa el servicio. * Bolsa de Empleo : Alquiler de mobiliario para actividades de vinculación como Expo CUC y Desayuno Empresarial * Tecnología Informática : Consumo de Servicio web a sistema integrados -Pago de hosting www.matriculacuc.ac.cr , www.cuc.ac.cr , * CETE : Contrato Plurianual hosting Cuc Virtual * Administrativo Financiero : Uso de la plataforma SICOP
1,02	Servicios Básicos	78 085 000	Contempla el pago de los servicios de: Servicio de Agua y Alcantarillado 15 600 000 Servicio de Energía Eléctrica 21 410 000 Servicio de Correo 2 125 000 Servicio de Telecomunicaciones 36 950 000 Otros Servicios Básicos 2 000 000
1,03,01	Información	8 525 000	* Comunicación y Relaciones Públicas : Publicaciones en la gaceta u otros medios con fines informativos. * Consejo Directivo : Publicación de reglamentos y normativa institucional en los medios comunicación nacional establecidos. * Cultura : Publicación en Periódicos para Arte Libre y Mascarada * Decanatura : Publicación de información en el Diario Oficial la Gaceta y atención a los diferentes invitados en la institución para firma de convenios, reuniones entre otras * DECAT : Impresión de boletines para graduaciones de abril, agosto y diciembre. * Recursos Humanos : Publicar concursos externos en medios de circulación, tal y como lo establece el Reglamento * Seguridad e Higiene Ocupacional: Compra e instalación de rotulación de seguridad y emergencia para el Anexo Sur y sustitución de rotulación deteriorada. Compra de rotulación para el Sistema de Comando de Incidente a ser utilizada en caso de emergencia.
1,03,02	Publicidad y Propaganda	53 040 000	* Comunicación y Relaciones Públicas : Compra de pauta en medios de comunicación masiva (tradicionales y digitales), impresión de brochures, volantes, afiches, libros de carrera, planes de estudio, calendarios, compra de artículos promocionales y otros. * Turismo : Se requiere elaborar publicidad para informar acerca del nuevo plan de estudios aprobado por el Consejo Superior de Educación. * Dirección Académica : Publicidad de las carreras en el momento que sea necesario * Cultura : Contratación de diseñador y publicidad de eventos culturales (Exposiciones, Muestra de Arte y Mascarada). * Jefatura de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida : Confección de brochure/banner para el Departamento (Febrero) * Psicoeducativa : Confección de banner para Programa de Tutorías Estudiantiles. * Psicoeducativa : Confección, diseño e impresión de brochure/para PRONED. * CETE : Para promocionar cursos virtuales para la capacitación docente * Bolsa de Empleo : Publicidad para dar a conocer los servicios de la bolsa de empleo * DECAT : Diseño e impresión de valla, despletables, volantes y mantas publicitarias para 3 etapas 2021, 1 etapa del 2022 y ferias. Diseño y publicación en Periódicos locales y medios digitales de comunicación (II-III-IV Etapa 2021 y I etapa 2022). Diseño boletines de graduación e invitaciones. Perifoneo, diseñador, impresión de mantas, programas de mano y afiches para las actividades: XII Expo Feria de Negocios Cartago con Identidad y Encuentro Cultural Educativo PYMES.

1,03,03	Impresión, Encuadernación y Otros	19 853 970	<ul style="list-style-type: none"> * Comunicación y Relaciones Públicas : Impresión de invitaciones, tiquetes y otros materiales con fines informativos. * Auditoría Interna : Utilización de impresión y encuadernación de los estudios realizados durante el año. * Dirección de Empresas : Publicidad para la carrera Administración Bancaria y Financiera. * Asesoría Legal : La oficina jurídica requiera materiales de oficina propios de esta unidad y de su materia, a fin de atender asuntos administrativos y judiciales * DECAT : Folletos, copias, evaluaciones y textos de cursos del IMAS, MTSS e INAMU y Educación Comunitaria. * Biblioteca y Documentación : Reparación de documentos bibliográficos que se encuentren en mal estado o dañados. * Consejo Directivo : Publicación de reglamentos y normativas de la institución en distintos medios. * Tecnologías de la Información : Para impresión y encuadernación de documentos de la academia, tales como exámenes, prácticas, informes de Opción de graduación, oficios de la Dirección y para el proceso Sinaes: lineamientos, informes, avances, etc. * Dirección Académica : Pagos del servicio de la fotocopidora institucional * Cultura : Impresión de mantas y despleables de las actividades culturales, impresión de mantas y despleables de las actividades culturales. * Jefatura de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida : Material de apoyo en el Dpto., boletas para estudiantes nuevos, boletas para el tribunal estudiantil y elecciones de los estudiantes, impresión para brochure del Dpto. * Trabajo Social : Copias de expedientes socio, especiales, ayudas extraordinarias, boletas y otros de la Unidad * Bolsa de Empleo : Presupuesto para impresiones de la bolsa de empleo * Decanatura : Impresión digital de la memoria del año anterior (cd) además, de duplicación de cartas, informes y otros que puedan surgir. * Registro : Empastes sencillo tamaño de carta de reconocimientos, retiros, suficiencias y otros muy viejos que se han deteriorado por el tiempo. * Financiero : Empaste de documentos de respaldos, para posterior traslado a archivo temporal de financiero, y Archivo Central * Dirección de Planificación y Desarrollo : Para encuadernación de informes e impresión de encuestas para estudios * Administrativo Financiero : Servicio de reproducción a nivel de impresión, encuadernación y otros para la DAF y las dependencias adscritas.
1,03,04	Transporte de Bienes	1 910 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Desechos de Proveeduría y de SO * DECAT : Contratación de vehículo de transporte para las actividades: XII Expo Feria de Negocios Cartago con Identidad y Encuentro Cultural Educativo PYMES y Contratación Camión Carga para traslados de equipo. * Cultura : Transporte para esculturas y mascaradas.
1,03,06	Comisiones y Gastos por Servicios Financieros y Comerciales	35 000 000	<ul style="list-style-type: none"> * Financiero : Pago de comisiones por cobros conectividad, tarjetas y datafono virtual.
1,03,07	Servicio de transferencia electrónica de información	1 195 000	<ul style="list-style-type: none"> * Psicología : Firma digital * Financiero : Renovación de 3 firmas digitales * Recursos Humanos : Compra de pines de corrección para pruebas psicológicas, para lograr la meta y para aplicar en los diferentes concursos
1,04,02	Servicios Jurídicos	3 350 000	<ul style="list-style-type: none"> * Auditoría Interna : Contratación de servicios jurídicos para asesoría o consulta legal de casos especiales. * Asesoría Legal : La Asesoría legal requiere contratar servicios jurídicos de notariado y criterios especializados en materias distintas al Derecho Administrativo, debido a que el Asesor Legal no es el Notario Institucional * Consejo Directivo : Para contratación de servicios jurídicos externos. * Decanatura : Atención de recursos o algún caso que se presente y no se cuente con el asesor legal o no pueda atenderlo por alguna razón * Administrativo Financiero : Uso de contratación de servicios jurídicos que requiera la Dirección Administrativa Financiera o algún Departamento adscrito.
1,04,03	Servicios de Ingeniería	11 210 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Diseño y supervisión de proyectos, resolución DAF-RESOL-CUC-DAF-01-2020* DECAT : Contratación de ingeniero para revisión de instalaciones para las actividades: XII Expo Feria de Negocios Cartago con Identidad y Encuentro Cultural Educativo PYMES. * Administrativo Financiero : Para contratación de especialista en diseño de construcción * Seguridad e Higiene Ocupacional: Contratación del servicio de prueba de potabilidad en cumplimiento con la normativa vigente y por requisito del Programa Bandera Azul Ecológica.
1,04,04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	22 100 000	<ul style="list-style-type: none"> * Comunicación y Relaciones Públicas : Contratación de un consultor en el área de comunicación. * Dirección Académica : Contratación para el diseño de carreras nuevas y pago a SINAES por acreditación de carreras * Auditoría Interna : Contratación de servicios profesionales en ciencias económicas para estudios de la Unidad necesarios para el periodo. * Bolsa de Empleo : Contratación de experto para diseñar el generador de base de datos para la vinculación del estudiante, el egresado y el empleador. * Decanatura : Contratación de la auditoría financiera del año anterior 2020. También se requiere reforzar la misma debido en caso de necesitar contratar un filólogo para que revise reglamentación y memoria. * Dirección de Planificación y Desarrollo : Dado al perfil de desarrollo que se requiere para la Unidad de Investigación se necesita la contratación de un mayor número de estudios con respecto al 2020. * Recursos Humanos : Contratación de pruebas de conocimiento o situacionales para concursos

1,04,05	Servicio de Desarrollo de Sistemas Informáticos	13 400 000	<ul style="list-style-type: none"> * Tecnologías de la Información : Según Plurianual 2019-2023: Pago de horas profesionales para la actualización o mantenimiento de programas que elaboran los estudiantes para la Institución en su Opción de graduación. * Tecnología Informática : Adquisición de Software administrativo, Vincular y dar trazabilidad al IVA Devengado e IVA Soportado (vinculación con SICOP)
1,04,06	Servicios Generales	154 504 177	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Contratos: Zonas verdes y mantenimiento de árboles, Sistema de control de olores, personal para la feria de marzo y Turrialba en junio, personal para la feria de noviembre , elevador, contrato de seguridad, contrato mantenimiento y conserjería y para imprevistos de los contratos anteriores. * Comunicación y Relaciones Públicas : Lavado y planchado de manteles, banderas y otros textiles. * Turismo : lavado y aplanchado de manteles. * DECAT : Contratación de guardas de seguridad para las actividades: XII Expo Feria de Negocios Cartago con Identidad y Encuentro Cultural Educativo PYMES y Lavado de manteles, instalación y mantenimiento de persianas aulas. * Seguridad e Higiene Ocupacional: Pago del servicio de revisión, diagnóstico y mantenimiento de extintores, en apego a la contratación plurianual, en cumplimiento a la NFPA 10 sobre extintores * Médico Institucional : Contratación servicio para desecho y punzo cortantes. Lavado sábanas y paños
1,04,99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	132 552 360	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Contrato de fumigación y para personal que apoye diferentes procesos del Departamento (oficina). * Comunicación y Relaciones Públicas : Contratación de diseñador, fotógrafo y personal de apoyo en el Servicio Informativo al Cliente. * Auditoría Interna : Contratación de servicios secretariales para ayuda de la Unidad * DECAT : Honorarios Consultores IMAS, MTSS, Municipalidad de Cartago e INAMU, arreglos florales, alimentación y grupos culturales para graduaciones, contratación médicos y personal de llamadas para cursos del MTSS, refrigerio conversatorio grupos finales del MTSS, asistencia de proyectos, refrigerios para reuniones con los centros del INAMU, arreglos florales para XII Expo Feria de Negocios Cartago con Identidad y Encuentro Cultural Educativo PYMES, contratación de cimarrona para XII Expo Feria de Negocios Cartago con Identidad, alimentación Acto Inaugural, estudiantes, profesores y dedicados de la XII Expo Feria de Negocios Cartago con Identidad y Encuentro Cultural Educativo PYMES, flores y Confitos para Expo PYME del MEIC. Además, contratación de empresa que realice una investigación para detectar necesidades de capacitación a los privados de libertad y los docentes para capacitación. También para reuniones y actividades de oficina y cursos de educación comunitaria, maestro de Ceremonias para graduaciones. Contratación de un curricularista para adaptar al menos 1 oferta técnica, mediante la guía del catálogo de cualificaciones de la EFTP. Contratación de empresa organizadora de eventos y charlista o conferencista, alimentación de docentes, administrativos e invitados (desayuno-almuerzo-café) para realizar una reunión estratégica con los docentes de la DECAT. * Consejo Directivo : Contratación de servicios de apoyo secretarial para la Secretaría del Consejo Directivo para lograr el óptimo desarrollo de las tareas, dado que la misma solo tiene una funcionaria que se encarga de todo el manejo de la oficina. * Cultura : Contratación de grupos culturales y alimentación para muestra de Arte Libre y Mascarada. * Deportivo : Contratación de una persona de apoyo para las diferentes disciplinas * Jefatura de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida : Apoyo a Servicio al Cliente durante un cuarto de tiempo y apoyo de digitación a Trabajo social, folleto, alimentación bases de datos y archivo. * Decanatura : Servicio de diseño y diagramación de memoria, cd, y portada del disco (Memoria 2020). Contratación de profesionales para la actualización de los Estados Financieros * Registro : Pago de contrato del mes de Asistente Sección Registro-DECAT. * Financiero : Se requiere esta partida para contratar personal de apoyo para procesos de matrículas y procesos de financiero
1,05,01	Transporte Dentro del País	13 890 800	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Transporte de funcionarios, cuando los vehículos institucionales se encuentren en mantenimiento. * Comunicación y Relaciones Públicas : Contratación de servicio de taxi, vehículo o alquiler de transporte para participación en actividades promocionales. * Dirección de Empresas : Transporte para giras de práctica supervisada * Asesoría Legal : La Asesoría Legal debe atender asuntos judiciales en diversas partes del país, por lo que el desplazamiento es parte integral de sus funciones * Turismo : Incluye transporte para supervisión de prácticas tomando como base un 30% de las visitas programadas que no se cuente con vehículo institucional sustituyéndolo con el alquiler de un vehículo, además incluye, el alquiler de 6 busetas para trasladar estudiantes a diversos eventos. Por último incluye el kilometraje para visitas de supervisión de pasantía fuera del GAM de la Dirección de la Carrera, a razón una gira de dos días por cuatrimestre por una persona por un recorrido estimado de 800 km en un vehículo de doble tracción. * DECAT : Taxis a reuniones del IMAS, MTSS, INAMU, instituciones del gobierno o foros y servicio de taxi Feria Turrialba. * Secretariado Ejecutivo : Transporte visitas prácticas supervisadas y giras de visitas a empleadores. Traslados Feria neón. * Tecnologías de la Información : Para el pago de transporte a tutores de opción de graduación que realizan visitas a las empresas donde están los estudiantes. * Dirección Académica : Pago de transporte por giras de prácticas supervisadas en caso de que las carreras lo requieran * Deportivo : Medios de transporte para JUNCOS Y JUDEUPRI. * Bolsa de Empleo : para transporte de giras * Decanatura : La institución muchas veces no dispone de vehículos para que el decano pueda participar de algunas actividades o reuniones por lo cual, se requiere alquilar carro, solicitar un taxi para el decano o para trasladar algún documento de forma urgente. * Registro : Transporte de enero a junio a capacitaciones, reuniones o entrega de documentos al CSE. * Financiero : Pago de traslados de funcionarios del departamento a procesos de capacitación. Pago de envíos de dineros a bancos

1,05,02	Viáticos Dentro del País	11 722 818	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Viáticos para el personal del Departamento. * Comunicación y Relaciones Públicas : Viáticos de alimentación y hospedaje para participación en ferias promocionales fuera del área metropolitana o que lo requieran. * Auditoría Interna : Viáticos dentro del país para verificar la información de estudios de auditoría. * Dirección de Empresas : Pago para viáticos de práctica supervisada * Turismo: Prácticas supervisadas y supervisión pasantías fuera del GAM. * DECAT : Viáticos para giras del IMAS, MTSS, INAMU y visitas a diferentes instituciones y para participación en las actividades: XII Expo Feria de Negocios Cartago con Identidad, Feria de Turrialba, Encuentro Cultural Educativo PYMES y Expo PYME del MEIC. Viáticos para visitas promocionales, rutas periféricas, reuniones y otros. * Biblioteca y Documentación : Realizar giras a las diferentes casas editoriales del país para proceder a la compra de materiales documentales. * Tecnologías de la Información : Para el pago de viáticos a tutores de opción de graduación que realizan visitas a las empresas donde están los estudiantes. * Dirección Académica : Pago de viáticos por giras de prácticas supervisadas en caso de que las carreras lo requieran * Cultura : Coordinación y visita de actividades Exposiciones, mascaradas y Arte Libre. * Deportivo : Viáticos de alimentación para asistir a eventos deportivos. * Jefatura de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida : Cubrir gastos de alimentación fuera de la Institución para las dif. Unidades en act. no programadas. * Psicología : viáticos para alimentación y traslados a capacitaciones. * Trabajo Social : Para cubrir desayuno y almuerzo por las visitas a estudiantes becas * Bolsa de Empleo : Pago de viáticos por giras * Decanatura : Son para cubrir la participación del Sr. Decano en diferentes salidas que tiene para representar a la institución y atender asuntos de la misma. * Registro : Brindar básicamente viáticos de alimentación para viajes, reuniones o capacitaciones fuera de la institución de enero a junio. * Financiero : Pago de alimentación de funcionarios que se trasladan a procesos de capacitación y reuniones fuera de la entidad.
1,06,01	Seguros	20 150 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Pólizas institucionales. * DECAT : Póliza Seguro de Responsabilidad Civil del INS para las actividades: XII Expo Feria de Negocios Cartago con Identidad, Feria de Turrialba y Encuentro Cultural Educativo PYMES. * Deportivo : Pago de póliza a estudiantes participantes de Juegos y Ligas.
1,07,01	Actividades de Capacitación	14 400 000	<ul style="list-style-type: none"> * Auditoría Interna : capacitación anual de la Unidad en temas relacionados con Auditoría * Consejo Directivo : Capacitación para los miembros del Consejo Directivo y la Secretaría, en temas específicos para la mejor comprensión de los mismos en la toma de decisiones y tramitología que se aplica. * Recursos Humanos : Ejecutar capacitación para funcionarios.
1,07,02	Actividades Protocolarias y Sociales	9 977 207	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Colaboración con la Comisión de Actividades Sociales * Comunicación y Relaciones Públicas : Contratación de florista, maestro de ceremonias, alimentación, grupo cultural y otros para la atención de actividades protocolarias en la institución. * Dirección de Empresas : Charlas, semana de la carrera, inducciones y atención de pares de SINAES. * Turismo : Pago al profesional y compra de reconocimientos en la participación de diversos eventos. * Biblioteca y Documentación : Conmemoración del Día Mundial del Libro y Derechos de Autor. * Consejo Directivo : Atención a invitados del Consejo Directivo en el análisis de asuntos institucionales. * Tecnologías de la Información : Actividades de celebración del aniversario de la carrera, en octubre. Recepción de expositores, invitados especiales y estudiantes que asistan a talleres o charlas sobre habilidades blandas. . * Coordinación de Idiomas : Refrigerio para reuniones y capacitaciones con docentes y capacitadores externos. * Dirección Académica : Presupuesto para actividades institucionales * Deportivo : Atención a estudiantes para asistir a los eventos deportivos programados, hidratación, alimentación, pago de inscripciones, JUNCOS, JUDEUPRI, Ligas Universitarias, torneos y algunos pagos de arbitraje. Carrera de Relevos. * Jefatura de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida : Cubrir gastos en caso de visitantes imprevisto e invitado a dar algún servicio al Dpto. y estudiantes para el TEE. * Psicoeducativa : Alimentación en la celebración del día Internacional de la Discapacidad. * Bolsa de Empleo : Presupuesto para actividades protocolarias como el desayuno empresarial y la feria de empleo como mecanismos de vinculación * Decanatura : Actividades y eventos organizados por la decanatura para la institución * Dirección de Planificación y Desarrollo : Atención de funcionarios externos de entes contralores * Recursos Humanos : Compra de refrigerio para participantes del proceso de inducción * Investigación Criminal : Celebración aniversario de la carrera * Mecánica Dental : Para llevar a cabo el desarrollo de la Semana del Técnico Dental el 19 de Marzo y Refrigerio en los Consejos de Profesores, al finalizar cada cuatrimestre e inicio de Cuatrimestre. * Electrónica : Para actividades del aniversario y para invitados especiales de la carrera * <u>Administrativo Financiero : Para atender actividades protocolarias de la Dirección Administrativa Financiera</u>
1,07,03	Gastos de Representación Institucional	410 000	<ul style="list-style-type: none"> * Decanatura : Atención a los diferentes invitados en la institución para firma de convenios, reuniones entre otras * DECAT : Gastos de representación institucional Rodrigo Muñoz. * Administrativo Financiero : Para atender visitas de empresas u otras instituciones

1,08,01	Mantenimiento de Edificios y Locales	16 500 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Contratos: Tanques sépticos, No rayos, Bombas de agua, Mantenimiento Lote Santa Cruz, Contrato planta eléctrica y mantenimientos en general * Consejo Directivo : Mantenimiento de la Sala de Sesiones del Consejo Directivo. * Deportivo : Mantenimiento de cancha abierta institucional * DECAT : Reestructuración de aulas DECAT en caso de lineamientos Ministerio de Salud.
1,08,05	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte	3 000 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Mantenimiento de 2 vehículos
1,08,06	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación	2 100 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Mantenimiento de los radios de comunicación del Departamento * Coordinación de Idiomas : Reparación de cualquier daño que sufran las pantallas táctiles inteligentes de los Laboratorios de Inglés. * CETE : Mantenimiento para equipos del CETE
1,08,07	Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina	3 950 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Reparación Mobiliario institucional, Aires acondicionados y para otros mantenimientos * Turismo : Se prevé para la reparación de alguna de las máquinas o equipos del Laboratorio de Alimentos y Bebidas. * Tecnologías de la Información : Reparación de muebles de oficina de la Dirección de carrera. * Dirección de Planificación y Desarrollo : Mantenimiento preventivo / correctivo de mobiliario de la oficina de DPD * Investigación Criminal : Mantenimiento de 2 extractores industriales y 10 extractores pequeños
1,08,08	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas de Información	6 700 000	<ul style="list-style-type: none"> * Coordinación de Idiomas : Reparación de cualquier daño que sufra el equipo de cómputo en los Laboratorios de Inglés. * Tecnología Informática : Reparación de equipo de computo y Actualización de mejoras Sistemas Automatizados * Dirección de Planificación y Desarrollo : Mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistema Delphos * CETE : Mantenimiento correctivo de equipo de cómputo del CETE * Mecánica Dental : Reparación de equipo de cómputo, impresoras y computadora para la oficina
1,08,99	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	18 425 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Planta de tratamiento, Iluminación exterior, Contrato sistema control de incendios, Mantenimiento lámparas de emergencia, Mantenimiento sistemas de gas, Mantenimiento tanques de agua y para mantenimientos imprevistos * Deportivo : Mantenimiento y reparación de urgencia de maquinas deportivas del Mini Gim * Investigación Criminal : Reparación de armas de fuego * Mecánica Dental : Reparación de equipo diverso, ya el equipo está llegando una vida útil que posiblemente ya requiera de reparación en cualquier momento. * Electrónica : Mantenimiento de equipos varios de los laboratorios * Seguridad e Higiene Ocupacional: Contratación de la revisión, diagnóstico y mantenimiento semestral del DEA institucional * Médico Institucional : Mantenimiento de equipos médicos
1,09,02	Impuesto sobre los Bienes Inmuebles	300 000	<ul style="list-style-type: none"> * Administrativo Financiero : Pago de impuesto territorial, lote Santa Cruz
1,09,99	Otros Impuestos	2 250 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Marchamos incluye 2 vehículos nuevos * Registro : Compra de especies fiscales para certificaciones y títulos de diplomado.
1,99,02	Intereses Moratorios y Multas	300 000	<ul style="list-style-type: none"> * Financiero : Pago de intereses y recargos que se cobren a la Institución por atrasos en servicios
1,99,05	Deducibles	2 000 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Eventual pago de deducible
1,99,99	Otros Servicios no Especificados	1 700 000	<ul style="list-style-type: none"> * Cultura : Compra de implemento para la sala de Exposiciones (tipo de amarre para dar seguridad a las obras expuestas y evitar la caída de alguna obra) (enero) * Administrativo Financiero : Pago de desecho que la Proveeduría contrata
2 MATERIALES Y SUMINISTROS			
2,01,01	Combustibles y Lubricantes	4 800 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Combustible 4 vehículos y gas de Turismo y MD * Dirección de Empresas : Combustible para giras de práctica supervisada * Turismo : Compra de gas, para el uso de la cocina. Tres recargas, una por cuatrimestre. * Mecánica Dental : Para la compra de Gas propano para llevar a cabo los laboratorios que requieren de las cocinas para cocinar el acrílico y lograr el producto final.
2,01,02	Productos Farmacéuticos y Medicinas	4 700 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Compra de alcohol gel en burbuja para los dispensadores adquiridos y alcohol gel en galones * Médico Institucional : Medicamentos para uso en situaciones agudas o de emergencia
2,01,04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	12 400 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Pinturas, tintas y toners de uso institucional * Cultura : Compra de pinturas para la restauración del Mural de Virgen (solicitud de la Decanatura en su momento, se cuenta con la mano de obra gratis por parte de los artistas) * DECAT : Pintura para oficina y aulas DECAT.

2,01,99	Otros Productos Químicos	1 660 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : W40, bloqueadores, grasa lubricante para computadoras, insecticidas, pegamentos, silicones, adhesivos para mantenimientos institucionales * Mecánica Dental : Horno de laboratorio para porcelana para el curso de Restaurativa III, es importante ya ir comprando un horno ya que la vida actual de los hornos que hay ya tienen 7 años. Con responsabilidad ya hay que comprar y tener el 3er horno. * Electrónica : Compra de percloruro de hierro para revelado de PCB's * Seguridad e Higiene Ocupacional: Adquisición de insecticida que solicita el cuerpo de socorro correspondiente, para eventuales emergencias con panales * Archivo Institucional : compra de producto químico especial (fungicida y bactericida) para limpieza del Archivo Central
2,02,03	Alimentos y Bebidas	3 350 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Café y azúcar uso institucional * Turismo : Compra de abarrotes para el Curso de Alimentos y Bebidas.
2,03,01	Materiales y Productos Metálicos	1 625 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Acoples, alambres, angulares, arandelas, bisagras, cables, cachera, cadenas, candado, cedazo, clavos, codos, cumberas, láminas, llavines, nipples, picaporte, recibidor de puerta, soldadura, topes para puerta, tornillos, tubos metálicos, tuercas, uniones, varilla y otros * DECAT : Materiales para los Cursos de Electricidad. * Electrónica : Compra de productos varios para uso de los laboratorios
2,03,02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	500 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Aparejo, arena, azulejo, cal, cemento, codos de concreto, láminas fibrolit, fragua, ladrillo, lastre, masilla, mortero, cerámica, piedra bruta o piedra cuartilla, sellador para concreto, yeso entre otros
2,03,03	Madera y sus Derivados	1 060 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Madera toda clase para mantenimientos institucionales * Investigación Criminal : Compra de 30 laminas de madera
2,03,04	Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	3 725 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Adaptador para toma telefónico, apagadores, balastros, bases para lámparas y fluorescentes, baterías para lámpara de emergencia, bombillos, breakers, cables, conectores eléctricos, enchufes, fluorescentes, fusibles, fotoceldas, lámparas de emergencia, mouses, try ways, punta de cautín, reflectores, regletas, tapas eléctricas (varios usos), tomas para extensión, uniones varias, tubo luminario led, varilla para tierra, entre otros. * DECAT : Compra de bombillos para lupas que se utilizan en los cursos de Operario Básico de la Industria Médica y materiales para los Cursos de Electricidad.. * Tecnología Informática : Accesorios para red de datos y compra de diademas con micrófono incorporado para videoconferencia * Financiero : Compra de cables, accesorios de cómputo para equipos del departamento * CETE : Compra de cables de audio y video * Electrónica : Compra de productos varios para uso de los laboratorios
2,03,05	Materiales y Productos de Vidrio	500 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Acrílicos, celosías, espejos y vidrio todo tipo
2,03,06	Materiales y Productos de Plástico	2 925 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Acoples, adaptadores varios, canaletas, bajantes, canoas, cedazo plástico, esponder plástico, gasas plásticas, lámina plástica, malla plástica, nipples PVC, perfiles plásticos, reductores, semicodos varios, "Ts", tubo bajante fregadero, uniones varias, entre otros como acrílicos * Tecnología Informática : Compra de accesorios de canalización para redes de datos * DECAT : Materiales para los Cursos de Electricidad. * Recursos Humanos : Fundas porta carné * Electrónica : Compra de productos varios para uso de los laboratorios
2,03,99	Otros Materiales y Productos de uso en la Construcción	1 788 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Accesorios para baño, asiendo para inodoro, bandas de lija, cintas varias, conduleta, dimmers, fregadero, hules, inodoro, lavatorios, lijas, llaves para lavatorios varios, manguera, orinales, perillas, plástico negro, sellador para piso, tiza industrial entre otros. * DECAT : Materiales para los Cursos de Electricidad. * Investigación Criminal : Compra de 4 laminas de hule caucho natural de 1,20mx2m en 18 mm espesor.
2,04,01	Herramientas e Instrumentos	3 176 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Alicates, boquillas, brocas, caja para herramientas, cepillos varios usos, discos varios, espátulas, felpas, hojas de segueta, lápiz de carpintería, martillos, machete, llaneta, mazo, navaja, palas, palo para mopa, serruchos, seguetas, entre otros * Tecnologías de la Información : Adquirir Kits de herramientas para cursos de Soporte Técnico. * Financiero : Compra de grapadora, perforadora de trabajo pesado y guillotina de papel * Investigación Criminal : Un rastrillo de jardín, un carretillo y una manguera de 15 m * Mecánica Dental : A pesar que se tienen prensas mecánicas es decir prensas manuales, por un asunto de actualización de equipo es importante tener una prensa a presión hidráulica. * Electrónica : Compra de herramientas para los laboratorios * Médico Institucional : Compra de instrumentos tales como: esfigmomanómetro, electrocauterio, entre otros.
2,04,02	Repuestos y Accesorios	650 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Acoples, filtro de aire, llantas, repuestos para vehículos, entre otros * Investigación Criminal : Compra de repuesto para armas
2,99,01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	2 650 000	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios Operativos : Ampos, bolígrafos, borradores, cajas varios usos, cejillas plásticas, cintas varios usos, cintas para impresora, clips, CD's, engrapadora, etiquetas, lápices, gomeros, marcadores varios, masking tape, perforadoras, pizarras, porta clips, tijeras, tintas varias, entre otros * Financiero : Compra de suministros de oficina para el departamento como cintas de sumadoras, y tablas de cotejo y otros

2,99,02	Útiles y Materiales médico, Hospitalario y de Investigación	990 000	* Seguridad e Higiene Ocupacional: Compra de 5 férulas largas de espalda, 5 juegos de férulas para extremidades, 5 cinturones para férulas para colocación según el siguiente detalle: 2 en el anexo sur, 2 en el Gimnasio Auditorio, 1 en el Edificio Anexo (Antiguas).
2,99,03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	17 599 000	* Servicios Operativos : Agendas, archivador cartón, bolsas, cajas varias, carpetas varias, cartulinas varias, cintas varias, etiquetas varias, folder varios, hojas de colores, papeles varios, servilletas, sobres varios, toallas de papel varias, papel higiénico y carpetas de expedientes de becas entre otros. * Comunicación y Relaciones Públicas : Compra de sobres para invitaciones y suscripciones a periódicos. * Dirección de Empresas : Producto impreso para la carrera. * DECAT : Compra de porta títulos para estudiantes del MTSS, impresión de invitaciones y compra de sobres para graduaciones de abril, agosto y diciembre. Compra de porta títulos para graduaciones de abril, agosto y diciembre. * Biblioteca y Documentación : Compra de periódicos nacionales que instruyan en el acontecer diario del país. * Consejo Directivo : Elaboración de agendas, tarjetas de presentación * Psicología : Compra para actualización de pruebas psicológicas y Prueba Cuida para la DECAT * Trabajo Social : Compra de carpetas con subdivisiones para expedientes. * Registro : Confección de papel de seguridad de títulos y certificaciones, formulario de actas de rendimiento académico y compra de porta títulos para graduaciones de la Academia y DECAT, para graduaciones de agosto y diciembre 2021 y abril 2022. * Financiero : Compra de cartón para archivo documental, compra de cajas de archivo, para bodega temporal de archivo * Recursos Humanos : Compra Prueba Psicológica * Investigación Criminal : Compra de siluetas. 500 unidades * Médico Institucional : Compra de papelería de la CCSS para la atención de pacientes, compra de papel para camilla y de papel para EKG
2,99,04	Textiles y Vestuarios	7 320 000	* Servicios Operativos : Uniformes personal del Departamento, franelas, limpiones varios, mecate, mecha para piso varias, mopas, paños varios, entre otros * Comunicación y Relaciones Públicas : Compra de bandas de graduación, banderas, manteles, camisetas y uniformes. * Dirección de Empresas : Red de líderes DAE * Cultura : Camisetas para la Mascarada * Deportivo : Compra de Uniformes, Buzos de Presentación, Chalecos y Medias Deportivas para las distintas disciplinas deportivas * Psicología : Compra de Uniforme para psicólogo. * Registro : Se requieren comprar manteles largos con logo institucional, para procesos de matrícula y actos protocolarios de graduación, ya que las mesas están muy manchadas y dañadas y se nos criticó mucho por la mala imagen al estudiante. * Médico Institucional : Compra de paños y sábanas , gabachas, uniformes y zapatos para el personal medico
2,99,05	Útiles y Materiales de Limpieza	9 000 000	* Servicios Operativos : Basureros varios, bolsas varias, cepillos para aseo varios, cloro, cera varias, desatorador, dispensadores varios, escobas, escurridores, esponjas, guantes, hisopo, jabones varios, limpiadores varios, desinfectantes, mopas, varios, palas, palos pisos, baldes, kit para orinal seco, entre otros.
2,99,06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	11 993 000	* Servicios Operativos : Anteojos de protección, cintas varias, conos de señalización, gafas y guantes de seguridad, mangas de cuero para soldar, mascarillas desechables, tapones para oídos, zapatos para resguardo. * DECAT : Compra de mascarillas y guantes para cursos de Operario Básico de la Industria Médica. * Investigación Criminal : Compra de municiones, fundas tácticas y sobre lentes de protección con resistencia balística.
2,99,07	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	300 000	* Servicios Operativos : Cuchara, cuchillo, platos y vasos desechables
2,99,99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	5 070 000	* Servicios Operativos : Baterías varias, entre otros * Auditoría Interna : compra de materiales (papel, tornillos de aluminio para archivo de estudios de auditoría y otros) necesarios para la gestión del período. * Turismo : Suministro materiales de oficina, suministros para diversos cursos. * DECAT : Reconocimientos para graduaciones y dedicados de las actividades: XII Expo Feria de Negocios Cartago con Identidad y Encuentro Cultural Educativo PYMES. * Cultura : Reconocimientos dedicados de Arte Libre y mascaradas * Deportivo : Compra de Balones de distintas disciplinas deportivas, accesorios deportivos, conos, escalerillas, vallas de entrenamiento, entre otros, trofeos, medallas para torneos. * Registro : Compra de plantillas plásticas (PVC) pre impresas para carnets de estudiantes y funcionarios. * Financiero : Compra de repuestos varios y accesorios * Recursos Humanos : compra de obsequios para funcionarios jubilados y quinquenios * Médico Institucional : Reconocimiento dedicado Semana de la Salud.

5 BIENES DURADEROS			
5,01,01	Maquinaria y equipo para la producción	4 000 000	* Turismo : Cocina de 6 quemadores y plancha con pilotos automáticos.
5,01,03	Equipo de Comunicación	7 692 500	* DECAT : Compra de 4 proyectores, 5 grabadoras para cursos, 10 micrófonos y 5 cámaras de video para pc. * Dirección Académica : Compra de teléfono IP para la Dirección Académica * Tecnología Informática : Compra de cámaras web tipo USB para usuarios finales - videoconferencia * CETE : Compra de dos equipo multimedia de tiro corto para instalar fijos en aulas * Médico Institucional : Compra de cámara y micrófono para computadora para reuniones virtuales
5,01,04	Equipo y Mobiliario de Oficina	18 800 000	* Turismo : Compra silla ergonómica para la oficina de Turismo * DECAT : Compra de 20 sillas ergonómicas y 2 armarios para las aulas de Operario Básico de la Industria Médica y compra de 3 sillas ergonómicas la oficina de DECAT. * Secretariado Ejecutivo : Cambio de mesas para el laboratorio de mecanografía para equiparlo para el equipo de cómputo * Coordinación de Idiomas : Para la compra de 10 sillas con patas de metal y respaldar y asiento de poliuretano para los Laboratorios de Inglés. * Dirección Académica : Compra de sillas ergonómicas y compra de una trituradora de papel * Jefatura de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida : silla ergonómica para el área secretarial ya que la actual llevo a su final, * Tecnología Informática : Compra de escritorios modulares para oficina de TI para 4 Funcionarios y mesas de trabajo para soporte técnico * Registro : Compra de 4 sillas de espera, 4 sillas de gas, 3 sillas ergonómicas para funcionarias. Compra de un escritorio grande con bandeja para teclado para área de digitalización de documentos (escaneo) * Recursos Humanos : Compra de una silla ejecutiva para la Jefatura * Investigación Criminal : Compra de 4 lámparas con lupa flexibles y pinza de sujeción para escritorio y 2 sillas ergonómicas. * Electrónica : Compra de aires acondicionados y sillas para los laboratorios * Médico Institucional : Compra de silla giratoria, para el consultorio médico , ya que la silla se encuentra en mal estado. Compra de ventilador para la Unidad Médica, ya que el que hay se encuentra en mal estado.
5,01,05	Equipo y Programas de Cómputo	50 765 000	* Comunicación y Relaciones Públicas : Compra de licencias para programas de diseño, video y otros. * Jefatura de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida : Compra de computadora para Jefatura ya que no cuenta con ella, UPS, cámara con micrófono para reuniones * DECAT : Compra de 1 computadora portátil para jefatura y 5 para docentes. * Coordinación de Idiomas : Para la compra de 7 UPS y 10 PCs para los Laboratorios de Inglés. * Dirección Académica : Compra de UPS para la Dirección Académica * Bolsa de Empleo : Compra de una licencia de software, como herramienta del servicio para fortalecer los procesos de vinculación entre el estudiante, egresado y empleador, mediante un generador de base de datos. * Tecnología Informática : Compra de servidor SAN para virtualizar los programas de la intranet, con replicación de resguardo. * Registro : 1 computador completo de alta velocidad de procesamiento y gran capacidad en disco duro, ya que se guardarán imágenes escaneadas, 1 Scanner industrial para capturar hojas sueltas, libros y otros, 1 UPS para computador de área de digitalización, 1 Impresora para carnets de estudiantes y funcionarios. * Financiero : Adquisición de 2 computadoras de escritorio, 1 laptop y un disco duro para los puestos de financiero. * Dirección de Planificación y Desarrollo : Adquisición de una computadora de escritorio o portátil para el Director de Planificación y Desarrollo. * Recursos Humanos : Compra de dos computadoras una para renovar equipo viejo del proceso de RH. Una computadora para el proceso de toma de carnet y 2 discos duros externos para respaldo de información de procesos de RH. Además, 2 UPS para protección de computadoras. * CETE : Compra de impresora de punto de recibos, 3 laptops y tres computadoras de escritorio todo en uno y una impresora de tanque.
5,01,06	Equipo sanitario de laboratorio e investigación	6 500 000	* Mecánica Dental : Horno de laboratorio para porcelana para el curso de Restaurativa III, es importante ya ir comprando un horno ya que la vida actual de los hornos que hay ya tienen 7 años. * Seguridad e Higiene Ocupacional: Compra de 1 DEA para ubicación en el gimnasio auditorio, Anexo Sur o Antiguas) * Médico Institucional : Compra de monitor cardiaco.
5,01,07	Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo y Recreativo	19 500 000	* Biblioteca y Documentación : Compra de recursos bibliográficos y didácticos para el apoyo de la maya curricular de la institución. * Electrónica : Compra de equipo estaciones de trabajo para los laboratorios.

5,01,99	Maquinaria y Equipo Diverso	3 615 000	<p>* Registro : Cámara fotográfica digital profesional para la toma de fotografías para carnets de estudiantes y docentes.</p> <p>* Mecánica Dental : Compra de 2 batidoras eléctricas para batir yeso que se utiliza en los laboratorios de Restaurativa.</p> <p>* Seguridad e Higiene Ocupacional: Adquisición de 2 extintores de CO2 para el Anexo sur (Considerando un laboratorio de cómputo y un área administrativa). 1 extintor tipo K para soda del edificio Anexo Sur, 6 extintores de polvo químico para el Anexo Sur, lámparas de emergencia para el Anexo Sur y sustitución de lámparas dañadas</p>
5,02,07	Instalaciones	15 493 996	<p>* Tecnología Informática : Enlace principal de interconexión entre Edificio Administrativo y Anexo Sur, Enlace y canalización de Fibra Óptica, Edificio Administrativo.</p> <p>* Administrativo Financiero : Para la instalación de los Kioscos que serán utilizados como espacios para la socialización, principalmente de nuestros estudiantes, para sus descansos, ingerir sus alimentos y también para realizar sus actividades académicas.</p>
5,02,99	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	252 386 756	<p>* Administrativo Financiero : Obras menores y mejoras al edificio Anexo Sur, según proyecto de inversión inscrito en el BPIP, mejorando el servicio que brindan los funcionarios docentes y administrativos a los estudiantes y sociedad en general al mismo tiempo que la infraestructura y el equipamiento se mantiene en buenas condiciones para su labor. Se incluye la construcción de un nuevo centro de fotocopiado, ampliando el área de atención del servicio.</p>
5,99,03	Bienes intangibles	19 000 000	<p>* Biblioteca y Documentación : Compra de recursos digitales para el apoyo de la maya curricular de la institución.</p> <p>* Tecnología Informática : Renovación de licencias de software para computadoras, red Microsoft y antivirus.</p>
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
6,01,02	Transferencias Corrientes a Organos Desconcentrados	15 000 000	<p>* Administrativo Financiero : Sumas destinadas para atender los artículos 46 y 47 de la Ley No.8488 de la Comisión Nacional de Emergencia.</p>
6,02,02	Becas a Terceras Personas	39 999 000	<p>* Psicoeducativa : Pago para tutores durante los 3 cuatrimestres de las carreras</p> <p>* Trabajo Social : Utilizado en las becas socio-económicas y ayudas extraordinarias durante el 2021</p>
6,02,99	Otras transferencias a personas	500 000	<p>* Financiero : Pago de pasantías a estudiantes de practicas, 2 estudiantes por cuatrimestre</p>
6,03,01	Prestaciones Legales	154 288 040	<p>Monto que se destinará para cubrir la eventual jubilación de funcionarios Administrativos y funcionarios Académicos, sí como la liquidación de las prestaciones para los docentes contratados bajo la modalidad de interino y los docentes de la DECAT.</p>
6,06,01	Indemnizaciones	2 000 000	<p>* Administrativo Financiero : Pago por indemnizaciones según fallos judiciales</p>

6. Estado de origen y aplicación de los recursos, detallando para cada fuente de ingresos, los gastos a financiar, desglosado por partida presupuestaria. En caso de que la fuente de ingresos sea superávit libre y/o específico, el detalle de los gastos deberá realizarse a nivel de subpartidas.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
Estado de Origen y Aplicación de Recursos
PRESUPUESTO 2021

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	Transferencia	Ingresos Propios	Total
	INGRESOS	4 134 573 675	1 277 071 083	5 411 644 759
	TOTAL GASTOS	4 134 573 675	1 277 071 083	5 411 644 759
	0 Remuneraciones	3 980 285 635	25 000 000	4 005 285 635
	0,01 Remuneraciones Básicas	1 802 421 716	0	1 802 421 716
0,01,01	Sueldos para Cargos Fijos	1 773 894 783	0	1 773 894 783
0,01,02	Jornales	3 026 933	0	3 026 933
0,01,03	Servicios Especiales	0	0	0
0,01,05	Suplencias	25 500 000	0	25 500 000
	0,02 Remuneraciones Eventuales	46 469 200	0	46 469 200
0,02,01	Tiempo Extraordinario	20 000 000	0	20 000 000
0,02,02	Recargo de Funciones	2 000 000	0	2 000 000
0,02,05	Dietas	24 469 200	0	24 469 200
	0,03 Incentivos Salariales	1 391 753 556	0	1 391 753 556
0,03,01	Retribución por años Servidos	583 252 465	0	583 252 465
0,03,02	Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión	208 446 780	0	208 446 780
0,03,03	Decimotercer Mes	247 398 098	0	247 398 098
0,03,04	Salario Escolar	225 788 389	0	225 788 389
0,03,99	Otros Incentivos Salariales	126 867 825	0	126 867 825
	0,04 Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	300 496 905	0	300 496 905
0,04,01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	285 653 019	0	285 653 019
0,04,05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	14 843 886	0	14 843 886
	0,05 Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización	439 144 258	25 000 000	464 144 258
0,05,01	Contribución Patronal al seguro de Pensiones de la CCSS	13 691 124	25 000 000	38 691 124
0,05,02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	44 531 658	0	44 531 658
0,05,03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	89 063 315	0	89 063 315
0,05,04	Contribución Patronal a Otros Fondos Administrados por Entes Públicos	200 640 479	0	200 640 479
0,05,05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	91 217 681	0	91 217 681

2

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
Estado de Origen y Aplicación de Recursos
PRESUPUESTO 2021

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	Transferencia	Ingresos Propios	Total
1	Servicios	0	699 037 831	699 037 831
1,01	Alquileres	0	36 536 500	36 536 500
1,01,01	Alquileres de Edificios, Locales y Terrenos	0	200 000	200 000
1,01,02	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario	0	7 586 500	7 586 500
1,01,99	Otros Alquileres	0	28 750 000	28 750 000
1,02	Servicios Básicos	0	78 085 000	78 085 000
1,02,01	Servicio de Agua y Alcantarillado	0	15 600 000	15 600 000
1,02,02	Servicio de Energía Eléctrica	0	21 410 000	21 410 000
1,02,03	Servicio de Correo	0	2 125 000	2 125 000
1,02,04	Servicio de Telecomunicaciones	0	36 950 000	36 950 000
1,02,99	Otros Servicios Básicos	0	2 000 000	2 000 000
1,03	Servicios Comerciales y Financieros	0	119 523 970	119 523 970
1,03,01	Información	0	8 525 000	8 525 000
1,03,02	Publicidad y Propaganda	0	53 040 000	53 040 000
1,03,03	Impresión, Encuadernación y Otros	0	19 853 970	19 853 970
1,03,04	Transporte de Bienes	0	1 910 000	1 910 000
1,03,05	Servicios Aduaneros	0	0	0
1,03,06	Comisiones y Gastos por Servicios Financieros y Comerciales	0	35 000 000	35 000 000
1,04	Servicio de Gestión y Apoyo	0	337 116 536	337 116 536
1,04,01	Servicios Médicos y de Laboratorio	0	0	0
1,04,02	Servicios Jurídicos	0	3 350 000	3 350 000
1,04,03	Servicios de Ingeniería	0	11 210 000	11 210 000
1,04,04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	0	22 100 000	22 100 000
1,04,05	Servicio de Desarrollo de Sistemas Informáticos	0	13 400 000	13 400 000
1,04,06	Servicios Generales	0	154 504 177	154 504 177
1,04,99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	0	132 552 360	132 552 360
1,05	Gastos de Viaje y Transporte	0	25 613 618	25 613 618
1,05,01	Transporte Dentro del País	0	13 890 800	13 890 800
1,05,02	Viáticos Dentro del País	0	11 722 818	11 722 818
1,05,03	Transporte en el Exterior	0	0	0
1,05,04	Viáticos en el Exterior	0	0	0
1,06	Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones	0	20 150 000	20 150 000
1,06,01	Seguros	0	20 150 000	20 150 000
1,07	Capacitación y Protocolo	0	24 787 207	24 787 207
1,07,01	Actividades de Capacitación	0	14 400 000	14 400 000
1,07,02	Actividades Protocolarias y Sociales	0	9 977 207	9 977 207
1,07,03	Gastos de Representación Institucional	0	410 000	410 000

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
Estado de Origen y Aplicación de Recursos
PRESUPUESTO 2021

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	Transferencia	Ingresos Propios	Total
1,08	Mantenimiento y Reparación	0	50 675 000	50 675 000
1,08,01	Mantenimiento de Edificios y Locales	0	16 500 000	16 500 000
1,08,03	Mantenimiento de Instalaciones y Otras Obras	0	0	0
1,08,05	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte	0	3 000 000	3 000 000
1,08,06	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación	0	2 100 000	2 100 000
1,08,07	Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina	0	3 950 000	3 950 000
1,08,08	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas de Información	0	6 700 000	6 700 000
1,08,99	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	0	18 425 000	18 425 000
1,09	Impuestos	0	2 550 000	2 550 000
1,09,02	Impuesto sobre los Bienes Inmuebles	0	300 000	300 000
1,09,99	Otros Impuestos	0	2 250 000	2 250 000
1,99	Servicios Diversos	0	4 000 000	4 000 000
1,99,02	Intereses Moratorios y Multas	0	300 000	300 000
1,99,05	Deducibles	0	2 000 000	2 000 000
1,99,99	Otros Servicios no Especificados	0	1 700 000	1 700 000
2	Materiales y Suministros	0	97 781 000	97 781 000
2,01	Productos Químicos y Conexos	0	23 560 000	23 560 000
2,01,01	Combustibles y Lubricantes	0	4 800 000	4 800 000
2,01,02	Productos Farmacéuticos y Medicinas	0	4 700 000	4 700 000
2,01,04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	0	12 400 000	12 400 000
2,01,99	Otros Productos Químicos	0	1 660 000	1 660 000
2,02	Alimentos y Productos Agropecuarios	0	3 350 000	3 350 000
2,02,03	Alimentos y Bebidas	0	3 350 000	3 350 000
2,03	Materiales y Productos de Uso en la Construcción y Mantenimiento	0	12 123 000	12 123 000
2,03,01	Materiales y Productos Metálicos	0	1 625 000	1 625 000
2,03,02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	0	500 000	500 000
2,03,03	Madera y sus Derivados	0	1 060 000	1 060 000
2,03,04	Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	0	3 725 000	3 725 000
2,03,05	Materiales y Productos de Vidrio	0	500 000	500 000
2,03,06	Materiales y Productos de Plástico	0	2 925 000	2 925 000
2,03,99	Otros Materiales y Productos de uso en la Construcción	0	1 788 000	1 788 000
2,04	Herramientas, Repuestos y Accesorios	0	3 826 000	3 826 000
2,04,01	Herramientas e Instrumentos	0	3 176 000	3 176 000
2,04,02	Repuestos y Accesorios	0	650 000	650 000

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
Estado de Origen y Aplicación de Recursos
PRESUPUESTO 2021

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	Transferencia	Ingresos Propios	Total
2,99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	0	54 922 000	54 922 000
2,99,01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	0	2 650 000	2 650 000
2,99,02	Útiles y Materiales médico, Hospitalario y de Investigación	0	990 000	990 000
2,99,03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	0	17 599 000	17 599 000
2,99,04	Textiles y Vestuarios	0	7 320 000	7 320 000
2,99,05	Útiles y Materiales de Limpieza	0	9 000 000	9 000 000
2,99,06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	0	11 993 000	11 993 000
2,99,07	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	0	300 000	300 000
2,99,99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	0	5 070 000	5 070 000
5	Bienes Duraderos	0	397 753 252	397 753 252
5,01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	0	110 872 500	110 872 500
5,01,01	Maquinaria y equipo para la producción	0	4 000 000	4 000 000
5,01,02	Equipo de Transporte	0	0	0
5,01,03	Equipo de Comunicación	0	7 692 500	7 692 500
5,01,04	Equipo y Mobiliario de Oficina	0	18 800 000	18 800 000
5,01,05	Equipo y Programas de Cómputo	0	50 765 000	50 765 000
5,01,06	Equipo sanitario de laboratorio e investigación	0	6 500 000	6 500 000
5,01,07	Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo y Recreativo	0	19 500 000	19 500 000
5,01,99	Maquinaria y Equipo Diverso	0	3 615 000	3 615 000
5,02	Construcciones, Adiciones y Mejoras	0	267 880 752	267 880 752
5,02,01	Edificios	0	0	0
5,02,07	Instalaciones	0	15 493 996	15 493 996
5,02,99	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	0	252 386 756	252 386 756
5,99	Bienes Duraderos Diversos	0	19 000 000	19 000 000
5,99,03	Bienes intangibles	0	19 000 000	19 000 000
6	Transferencias Corrientes	154 288 040	57 499 000	211 787 040
6,01	Transferencias Corrientes al Sector Público	0	15 000 000	15 000 000
6,01,02	Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados	0	15 000 000	15 000 000
6,02	Transferencias Corrientes a Personas	0	40 499 000	40 499 000
6,02,02	Becas a Terceras Personas	0	39 999 000	39 999 000
6,02,99	Otras transferencias a personas	0	500 000	500 000
6,03	Prestaciones	154 288 040	0	154 288 040
6,03,01	Prestaciones Legales	154 288 040	0	154 288 040
6,06	Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	0	2 000 000	2 000 000
6,06,01	Indemnizaciones	0	2 000 000	2 000 000
9	Cuentas Especiales	0	0	0
9,02	Sumas sin Asignación Presupuestaria	0	0	0
9,02,01	Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria	0	0	0
9,02,02	Sumas con Destino Especifico sin Asignación Presupuestaria	0	0	0

7. Elaborar un cuadro comparativo de gastos presupuestados 2020-2021, por objeto del gasto y justificando los principales cambios que se presenten según su comportamiento.

**COLEGIO UNIVESITARIO DE CARTAGO
COMPARATIVO DE GASTOS
2020- 2021**

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	EGRESOS AÑO 2021	EGRESOS AÑO 2020	Diferencia	% VARIACIÓN
		(a)	(b)		(a-b)
0	Remuneraciones	4 005 285 635	3 893 124 376	112 161 260	2,88
1	Servicios	699 037 831	648 080 443	50 957 388	7,86
2	Materiales y Suministros	97 781 000	92 175 000	5 606 000	6,08
5	Bienes Duraderos	397 753 252	185 646 160	212 107 092	114,25
6	Transferencias Corrientes	211 787 040	181 650 918	30 136 121	16,59
9	Cuentas Especiales	0	239 218 183	-239 218 183	-100,00
TOTAL GASTOS		5 411 644 759	5 239 895 080	171 749 678	3,28

La partida de remuneraciones presenta un incremento de 2.88%, esta situación obedece a que en la formulación de la transferencia para el periodo económico 2020 el Ministerio de Educación solicitó un cambio a la formulación inicial, el nuevo monto fue la base de la planificación y presentación del Proyecto de Presupuesto 2020; sin embargo, el monto de la transferencia estipulada en la Ley de Presupuesto ordinario 2020 fue la inicialmente presentada al MEP y el incremento autorizado de la Regla Fiscal de un 4.13%.

Con la entrada en vigencia de nuestra propia Ley 9625, donde en el artículo 20 inciso 3 se establece que el total de la planilla será subvencionada en su totalidad por el Ministerio de Educación, situación que no fue respetada.

La partida de servicios se ve incrementado en un 7.86%, por un monto de ¢50.96 millones. Si bien es cierto hay algunas sub-partidas que aumentan producto de necesidades específicas, otras experimentan descensos, logrando el efecto neto indicado, que demuestra el esfuerzo de análisis y de eficiencia en la distribución de los recursos. Dentro de los sub-partidas más significativas se encuentra:

Subpartida	Millones de colones	Detalle
1,02 Servicios Básicos	5.6	Para atender los incrementos principalmente en los servicios de agua, electricidad y telecomunicaciones.
1,04,06 Servicios Generales	34.95	Suma que se invertirá en darle seguridad y atención a las instalaciones que deja el Colegio Jorge Volio y que en adelante se llaman Anexo Sur.
1,08,99 Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	10.87	Para darle mantenimiento al sistema de control de incendios, sistemas de gas, armas de fuego, equipos de laboratorios y equipos médicos.

La partida de Materiales y Suministros presenta un incremento del 6,08%, por un monto de ¢5,61 millones, las diferentes cuentas tuvieron incremento poco relevante desde el punto de vista financiero, donde las que tuvieron mayor impacto se detallan a continuación.

Subpartida	Millones de colones	Detalle
2,01,02 Productos Farmacéuticos y Medicinas	3,12	Compra de alcohol gel en burbuja para los dispensadores adquiridos y alcohol gel en galones y medicamentos para uso en situaciones agudas o de emergencia.
2,99,03, Productos de Papel, Cartón e Impresos	1,55	Productos necesarios para atender la operativa de la Institución como lo es la confección de papel de seguridad de títulos y certificaciones, formulario de actas de rendimiento académico y compra de porta títulos para graduaciones de la Academia y DECAT. Compra Prueba Psicológica. Compra de papelería de la CCSS para la atención de pacientes, compra de papel para camilla y de papel para EKG.
2,99,06 Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	1,80	Adquisición de equipos de seguridad con anteojos de protección, guantes de seguridad, mascarillas desechables, tapones para oídos, zapatos para resguardo. Compra de municiones, fundas tácticas y sobre lentes de protección con resistencia balística. Compra de 5 collares cervicales y 5 juegos de sujeta cabezas para colocación.

La partida de Bienes Duraderos presenta un incremento del 114,25% para un monto de ₡212,11 millones donde las cuentas de mayor impacto se detallan a continuación:

Subpartida	Millones de colones	Detalle
Equipo de Comunicación	10.25	Ampliación de la instalación de cámaras para PC, así como la adquisición de equipos multimedios para el desarrollo de proceso de enseñanza y aprendizaje.
5,01,04 Equipo y Mobiliario de Oficina	10,20	Renovación de mobiliario y equipo de laboratorios y de uso administrativo.
5,02,99 Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	252,39	Mantenimiento de las instalaciones del Anexo Sur

La partida de Transferencias Corrientes presenta un incremento de 16.59% para un monto de ₡30,14 millones, tomando como explicación lo señalado en la parte de remuneraciones, es importante resaltar que los recursos asignados son insuficientes para atender las solicitudes por jubilación requeridas para el 2021.

8. Para verificar el cumplimiento de la Regla Fiscal, las entidades deben remitir la información del presupuesto 2021 en clasificación económica, a nivel consolidado y por programas, en millones de colones con dos decimales; además, deberán identificar los recursos de los gastos capitalizables en los proyectos de inversión debidamente inscritos en el Banco de Proyectos de MIDEPLAN, adjuntando la certificación correspondiente; las entidades para las que no aplica el referido requisito de inscripción de ese Ministerio, deberán remitir los documentos idóneos firmados por el jerarca supremo.

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Presupuesto 2021			
	PROG. ADM. GRAL	PROG. DES ACAD	PROG. SOC E INV	TOTAL GENERAL
1 GASTOS CORRIENTES	2 020,43	2 514,69	478,78	5 013,89
1.1 GASTOS DE CONSUMO	1 914,39	2 414,39	470,78	4 799,55
1.1.1 REMUNERACIONES	1 294,07	2 355,40	355,81	4 005,29
1.1.1.1 Sueldos y salarios	1 063,40	1 884,12	293,12	3 240,64
1.1.1.2 Contribuciones sociales	230,67	471,27	62,70	764,64
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	620,31	58,99	114,96	794,27
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	106,04	100,29	8,00	214,34
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	17,55	0,00	0,00	17,55
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	88,49	100,29	8,00	196,79
2 GASTOS DE CAPITAL	359,19	34,67	3,90	397,75
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	359,19	34,67	3,90	397,75
2.1.1 Edificaciones	267,88	0,00	0,00	267,88
2.2.1 Maquinaria y equipo	72,31	34,67	3,90	110,87
2.2.4 Intangibles	19,00	0,00	0,00	19,00
TOTAL PRESUPUESTO	2 379,62	2 549,35	482,68	5 411,64

Nota: Los proyectos de inversión no cuentan con gastos capitalizables, por lo cual no se adjunta la certificación correspondiente.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
PRESUPUESTO 2021
GASTO CORRIENTE MÁXIMO 2021

GASTO CORRIENTE MÁXIMO 2020	4 815 030 737,01
STAP 2134-2019 del 7-11-2019 (DE-353-2019)	
Porcentaje 2021 (DM-0321-2020 del 27-3-2020)	4,13%
Incremento	198 860 769
GASTO CORRIENTE MÁXIMO 2021	5 013 891 506,45

Tomando como referencia el oficio DM-0321-2020 del 27-3-2020, por medio del cual se comunica el porcentaje de crecimiento (4.13%) del gasto corriente, para el 2021, con respecto al presupuesto aprobado por la Contraloría General de la República, para el ejercicio económico 2020; me permito señalar que, el presupuesto de gasto corriente para el ejercicio económico 2021, está de conformidad con el porcentaje establecido.

Colegio Universitario de Cartago
CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO CUC-CD-04-3689-2020

22 de setiembre de 2020

Señor
Alexander Hernández Camacho
Decano a.i.
Colegio Universitario de Cartago

Estimado señor:

Para su información y fines pertinentes me permito comunicarle que el Consejo Directivo en la Sesión Extraordinaria tres mil seiscientos ochenta y nueve, del veintidós de setiembre del dos mil veinte, celebrada virtualmente apegados al Dictamen Legal CUC- AL+08-2020, al ser las veinte horas y cinco minutos, aprobó por **UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

ACUERDO CUC-CD-04-3689-2020:

Considerando que:

1. El Reglamento al Título IV de la Ley 9635 en su artículo 4° bis señala "Las entidades y órganos del SPNF deben presentar todos los años la información de los presupuestos ordinarios del siguiente periodo presupuestario a la STAP por objeto del gasto y clasificación económica, a nivel consolidado y por programas, en millones de colones con dos decimales y certificado por el jerarca supremo, en los plazos establecidos en el artículo 4° bis de este Reglamento, con su respectivo registro en el SIPP de la CGR.
2. En la sesión extra ordinaria número 3689 del 22 de setiembre del 2020 fue conocido por este Consejo Directivo el Plan Presupuesto para el ejercicio económico 2021, para lo cual se tomó los acuerdos CUC-CD-02-3689-2020 y CUC-CD-03-3689-2020.
3. Que en la presentación de la información se conoció el presupuesto tanto por objeto del gasto como por clasificación económica.

ACUERDO CUC-CD-04-3689-2020

Sr. Alexander Hernández Camacho -2- 22 de setiembre de 2020
Decano a.i.
Colegio Universitario de Cartago

ACUERDO CUC-CD-04-3689-2020:

“Certificar que el Presupuesto Ordinario, para el ejercicio económico 2021, por objeto del gasto y clasificación económica, a nivel consolidado y por programas fue conocido y aprobado por este Consejo Directivo, en esta sesión, según detalle:

**COLEGIO UNIVESTITARIO DE CARTAGO
COMPARATIVO DE GASTOS
2020- 2021**

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	EGRESOS AÑO 2021 (a)	EGRESOS AÑO 2020 (b)	Diferencia	% VARIACIÓN (a-b)
0	Remuneraciones	4.005.285.635	3.893.124.376	112.161.260	2,88
1	Servicios	699.037.831	648.080.443	50.957.388	7,86
2	Materiales y Suministros	97.781.000	92.175.000	5.606.000	6,08
5	Bienes Duraderos	397.753.252	185.646.160	212.107.092	114,25
6	Transferencias Corrientes	211.787.040	181.650.918	30.136.121	16,59
9	Cuentas Especiales	0	239.218.183	-239.218.183	-100,00
TOTAL GASTOS		5.411.644.759	5.239.895.080	171.749.678	3,28

Colegio Universitario de Cartago CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO CUC-CD-04-3689-2020

Sr. Alexander Hernández Camacho -3- 22 de setiembre de 2020
Decano a.i.
Colegio Universitario de Cartago

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO				
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Presupuesto 2021			
	PROG. ADM. GRAL	PROG. DES ACAD	PROG. SOC E INV	TOTAL GENERAL
1 GASTOS CORRIENTES	2.020.429.863,08	2.514.685.345,34	478.776.298,04	5.013.891.506,45
1.1 GASTOS DE CONSUMO	1.914.385.904,40	2.414.392.264,23	470.776.298,04	4.799.554.466,68
1.1.1 REMUNERACIONES	1.294.072.522,64	2.355.398.864,23	355.814.248,52	4.005.285.635,40
1.1.1.1 Sueldos y salarios	1.063.404.683,77	1.884.124.680,48	293.115.108,30	3.240.644.472,54
1.1.1.2 Contribuciones sociales	230.667.838,88	471.274.183,76	62.699.140,22	764.641.162,85
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	620.313.381,76	58.993.400,00	114.962.049,52	794.268.831,28
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	106.043.958,67	100.293.081,10	8.000.000,00	214.337.039,78
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	17.550.000,00	0,00	0,00	17.550.000,00
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	88.493.958,67	100.293.081,10	8.000.000,00	196.787.039,78
2 GASTOS DE CAPITAL	359.185.752,16	34.667.500,00	3.900.000,00	397.753.252,16
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	359.185.752,16	34.667.500,00	3.900.000,00	397.753.252,16
2.2.1 Edificaciones	267.880.752,16	0,00	0,00	267.880.752,16
2.2.1 Maquinaria y equipo	72.305.000,00	34.667.500,00	3.900.000,00	110.872.500,00
2.2.4 Intangibles	19.000.000,00	0,00	0,00	19.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO	2.379.615.615,24	2.549.352.845,34	482.676.298,04	5.411.644.758,61

Atentamente,


Sr. Bryan Ramírez Brenes
Secretario
Consejo Directivo



Sr. Mario Morales Gamboa, Director, Dirección Administrativa Financiera.
Sres. Dirección de Planificación y Desarrollo
Sr. Andrés Aguirre Ch, Jefe Depto. Financiero

- 9. Para las entidades públicas financieras no bancarias, indicar si el Presupuesto Ordinario 2021, cumple con el artículo 10 del Decreto Ejecutivo No. 42265-H, publicado en el Alcance 66 a La Gaceta 65, del 30 de marzo de 2020, referente al gasto presupuestario máximo, comunicado en su oportunidad por la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria.**

Por estar el Colegio Universitario de Cartago sujeto al cumplimiento de la Regla Fiscal, este apartado no aplica.

- 10. Monto asignado para "Información", "Publicidad y Propaganda" y suma asignada para pautar con el SINART S.A., de acuerdo con el inciso c), artículo 19 de la Ley No. 8346 y el artículo 4º de su Reglamento, DE 32871-MP-MCJD-H.**

**PRESUPUESTO 2021
COMPROMISOS**

DESCRIPCIÓN	MONTO
MONTO DE PUBLICIDAD EN EL PRESUPUESTO	53 040 000
SUMA A PACTAR CON EL SINART (10%)	5 304 000

- 11. Cuando corresponda, las instituciones del Sector social, deberán informar si están utilizando el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), como una herramienta oficial de medición, de información, de asignación de recursos, de seguimiento y evaluación de los programas sociales, de acuerdo con el artículo 1° de la Directriz No. 045-MP y artículo 14 del Decreto No. 42265-H, sobre las Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para el 2021, publicado en el Alcance 66 a La Gaceta No. 65 del 30 de marzo de 2020.**

El Colegio Universitario de Cartago no utiliza el índice de Pobreza Multidimensional.

- 12. Indicar si la entidad incorpora en su presupuesto ordinario, recursos para realizar las evaluaciones establecidas en la Agenda Nacional de Evaluaciones del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP), cuando corresponda, según el artículo 15 del Decreto No. 42265-H citado en el numeral que antecede.**

El Colegio Universitario de Cartago no incorpora, en el presupuesto ordinario, recursos para la evaluación establecida en la Agenda Nacional de Evaluaciones del PND.

- 13. Para aquellas entidades públicas, que su marco legal lo permita, deberán señalar las acciones emprendidas para atender lo dispuesto en el artículo 18 del Decreto No. 42265-H, antes citado, referente a la generación de recursos propios por la venta de bienes y servicios, a fin de reducir gradualmente la dependencia del Presupuesto de la República.**

Dado al tipo de población meta, provenientes en su mayor parte de zonas vulnerables, en el Colegio Universitario de Cartago, no es posible cumplir a satisfacción con el Artículo 18 antes citado.

- 14. Certificación emitida por parte de MIDEPLAN, referente a los proyectos de inversión, destinados a la creación, ampliación o conservación de los bienes de capital de la entidad que se encuentran incorporados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) y que cumplen con los requerimientos establecidos por dicho ministerio, con base en el artículo 20 del Decreto No. 42265-H de repetida cita.**



CERTIFICACIÓN MIDEPLAN-AINV-UIP-OF-043-2020

Johanna Salas Jiménez, Jefe de la Unidad de Inversiones Públicas del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, de acuerdo con la solicitud realizada por el Colegio Universitario de Cartago (CUC) a través del oficio CUC-DEC-DPD-076-2020 del 23 de setiembre de 2020 y en cumplimiento con el Anexo del oficio STAP-CIRCULAR-1897-2020 de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, **CERTIFICA:** Que el Colegio Universitario de Cartago (CUC) tiene 2 proyectos de inversión pública inscritos en estado activo con monto programado para el 2021 en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP), según los requerimientos técnicos vigentes a la fecha de registro y establecidos por este Ministerio.

A continuación, se detallan los proyectos activos en el BPIP con el monto programado para el año 2021:

Colegio Universitario de Cartago (CUC)	
Código y Nombre del Proyecto	Monto Programado 2021 (Millones de colones)
002884 Obras menores de la infraestructura del Colegio Universitario de Cartago	267,88
002885 Adquisición de maquinaria, mobiliario y equipo para las instalaciones del Colegio Universitario de Cartago 2021	129,87

Se extiende la presente certificación a solicitud del Colegio Universitario de Cartago (CUC) en la ciudad de San José, el día veinticuatro de setiembre de dos mil veinte.

JOHANNA
VANESSA SALAS
JIMENEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por JOHANNA VANESSA
SALAS JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.09.24
10:09:50 -06'00'

Johanna Salas Jiménez
Jefe Unidad de Inversiones Públicas

15. Certificación por parte del Ministerio respectivo, de que incluyen en sus presupuestos solo aquellos proyectos que cuenten con el código asignado por el BPIP de MIDEPLAN, que dispongan de los recursos financieros y técnicos necesarios para su ejecución, según el artículo 21 del Decreto No. 42265-H.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Despacho de la Ministra

La suscrita
Guiselle Cruz Maduro
Ministra Rectora del Sector Educativo-Cultura

CERTIFICA QUE

Con vista en el Sistema Delphos, el **Colegio Universitario de Cartago (CUC)** tiene inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP), en **estado activo**, los proyectos: **“Obras menores de la infraestructura del Colegio Universitario de Cartago”**, con código asignado **002884** y un monto programado para el año 2021 de **267,88** millones de colones y **“Adquisición de maquinaria, mobiliario y equipo para las instalaciones del Colegio Universitario de Cartago 2021”**, con código asignado **002885** y un monto programado para el año 2021 de **129,87** millones de colones.

Se extiende la presente, a solicitud del **Colegio Universitario de Cartago CUC** en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el punto 15 del Anexo STAP-CIRCULAR-1897-2020 de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda; en la ciudad de San José, a las quince horas y quince minutos del veinticuatro de setiembre de dos mil veinte.

GUISELLE CRUZ MADURO
(FIRMA)

Firmado digitalmente por GUISELLE CRUZ MADURO (FIRMA)
Fecha: 2020.09.29 12:51:23 -06'00'

Guiselle Cruz Maduro
Ministra Rectora Sector Educativo-Cultura

KAROL BASTOS GONZALEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por KAROL BASTOS GONZALEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.09.24 15:43:02 -06'00'

Elaborado por: Karol Bastos González, Profesional, Dirección de Planificación Institucional.

REYNALDO JOSE RUIZ BRENES
(FIRMA)

Firmado digitalmente por REYNALDO JOSE RUIZ BRENES (FIRMA)
Fecha: 2020.09.25 08:07:53 -06'00'

Revisado por: Reynaldo Ruiz Brenes, Director, Dirección de Planificación Institucional.

Aprobado por: Paula Villalta Olivares, Viceministra, Despacho de Planificación Institucional y Coordinación Regional.

PAULA JENSY VILLALTA OLIVARES (FIRMA)

Firmado digitalmente por PAULA JENSY VILLALTA OLIVARES (FIRMA)
Fecha: 2020.09.29 11:23:22 -06'00'

V.B. Asesor Legal, Despacho de la Ministra

TATIANA PATRICIA VIQUEZ MORUJ (FIRMA)

Firmado digitalmente por TATIANA PATRICIA VIQUEZ MORUJ (FIRMA)
Fecha: 2020.09.29 12:49:31 -06'00'

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa

San José, VI piso, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios
www.mep.go.cr

16. Relación de Puestos del 2021, incluyendo cargos fijos y servicios especiales (aprobadas por la AP), agrupando los puestos de confianza, confianza subalternos y fiscalización superior, detallando el número de puesto, clasificación, salario base vigente (primer semestre 2020, caso contrario indicar a cuál periodo corresponde) y cada uno de los pluses salariales, el porcentaje o monto que corresponda y el fundamento legal de los mismos. La Relación de Puestos, debe contemplar lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto No. 42265-H. Asimismo, para cada programa presupuestario, se deberá indicar el número de plazas tanto administrativas como sustantivas y su asignación presupuestaria.

NOMBRE Y APELLIDOS	CLASE DE PUESTO HOMOLOGADA	SALARIO BASE 2019	% DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA	MONTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	CARRERA PROFESIONAL			AUMENTOS ANUALES			COMPLEMENTO SALARIAL	SALARIO TOTAL MENSUAL	SALARIO TOTAL ANUAL	% INCREMENTO POR COSTO DE VIDA	INCREMENTO POR COSTO VIDA	TOTAL
					Cantidad de puntos	Valor del punto	Monto Total	Cantidad	Valor del Aumento	Aumento Total						
ADRIÁN BOZA CASTRO	Vigilante 2	320 150						31	6 859	212 629		532 779	6 393 348	2,26%	144 570	6 537 918
ADRIANA CAMPOS MENDEZ	Asistente Técnico 3	435 000						13	8 221	106 873		541 873	6 502 476	2,26%	147 037	6 649 513
ALEXANDER HERNANDEZ CAMACHO	Director Jefe 3	968 950	55	532 923	58,00	2 273	131 834	21	18 579	390 159		2 023 866	24 286 386	2,26%	549 176	24 835 562
ANA ARRIETA RODRIGUEZ	Asistente Profesional 1 B	617 650	55	339 708	60,5	2 273	137 517	11	11 764	129 404		1 224 278	14 691 336	2,26%	332 208	15 023 544
ANA VICTORIA SOLANO CALDERÓN	Asistente Técnico 1	435 000						28	8 221	230 188		665 188	7 982 256	2,26%	180 499	8 162 755
ANDRÉS AGUIRRE CHINCHILLA	Asistente Profesional 1 B	617 650	55	339 708	24	2 273	54 552	14	11 764	164 696		1 176 606	14 119 266	2,26%	319 272	14 438 538
BRYAN RAMIREZ BRENES	Asistente Técnico 2	435 000						13	8 221	106 873		541 873	6 502 476	2,26%	147 037	6 649 513
CARLOS CALVO SEGURA	Técnico en Soporte 3	404 200						14	7 623	106 722		510 922	6 131 064	2,26%	138 639	6 269 703
CARLOS MASIS VILLAVICENCIO	Director Jefe 2	887 900	55	488 345	59,5	2 273	135 244	21	17 007	357 147		1 868 636	22 423 626	2,26%	507 054	22 930 680
CAROLINA MONGE VARGAS	Asistente Técnico 3	435 000						18	8 221	147 978		582 978	6 995 736	2,26%	158 191	7 153 927
CECILIA SOLANO SALAZAR	Asistente Técnico 3	435 000						31	8 221	254 851		689 851	8 278 212	2,26%	187 191	8 465 403
CRISTIAN CASTRO CAMACHO	Director Jefe 3	968 950	55	532 923	60,00	2 273	136 380	26	18 579	483 054		2 121 307	25 455 678	2,26%	575 617	26 031 295
CRISTIAN PACHECO MADRIGAL	Trabajador de Mantenimiento 1	296 000						9	6 859	61 731		357 731	4 292 772	2,26%	97 070	4 389 842
CRISTIAN SANABRIA COTO	Profesional Especializado 2	699 500	55	384 725	82,50	2 273	187 523	22	13 352	293 744		1 565 492	18 785 898	2,26%	424 796	19 210 694
DANIELA SOJO SOLANO	Asistente Técnico 3	435 000						7	8 221	57 547		492 547	5 910 564	2,26%	133 653	6 044 217
DAVID MATA BARAHONA	Profesional Especializado 3	759 950	55	417 973	55,00	2 273	125 015	31	14 525	450 275		1 753 213	21 038 550	2,26%	475 734	21 514 284
EDGAR RIVERA CALDERÓN	Profesional Especializado Informatica 2	699 500	55	384 725	65,50	2 273	148 882	19	13 352	253 688		1 486 795	17 841 534	2,26%	403 442	18 244 976
EDUARDO CORDERO CALDERÓN	Trabajador de Mantenimiento 2	335 450						15	6 859	102 885		438 335	5 260 020	2,26%	118 942	5 378 962
EDWIN JIMÉNEZ QUIRÓS	Misceláneo Jefe	335 450						28	6 859	192 052		527 502	6 330 024	2,26%	143 138	6 473 162
EIDY AMADOR RUIZ	Asistente Técnico 3	435 000						18	8 221	147 978		582 978	6 995 736	2,26%	158 191	7 153 927
EMILIA MONTOYA FERNANDEZ	Asistente Técnico 3	435 000						12	8 221	98 652		533 652	6 403 824	2,26%	144 806	6 548 630
EMILIA MORALES SOLANO	Director Jefe 1	835 450	55	459 498	62,50	2 273	142 063	28	15 989	447 692		1 884 702	22 616 424	2,26%	511 414	23 127 838
ERICKA BARRANTES ROJAS	Director Jefe 2	887 900	55	488 345	61,5	2 273	139 790	25	17 007	425 175		1 941 210	23 294 514	2,26%	526 747	23 821 261
EVELYN LETON ROJAS	Director Jefe 1	835 450	55	459 498	35,00	2 273	79 555	19	15 989	303 791		1 678 294	20 139 522	2,26%	455 405	20 594 927
FABIAN WHITE HERNANDEZ	Profesor IV	574 150			26,5	2 273	60 235	12	10 920	131 040		765 425	9 185 094	2,26%	207 698	9 392 792
FIGRELLA MARTINEZ CALVO	Asistente Profesional 1 A	526 050			23,0	2 273	52 279	11	9 987	109 857		688 186	8 258 232	2,26%	186 739	8 444 971
FRANK CASTILLO MOLINA	Asistente Técnico en Programación 2	421 100						11	7 951	87 461		508 561	6 102 732	2,26%	137 998	6 240 730
FRANKLIN SANDOVAL AGUILAR	Trabajador de Mantenimiento 1	296 000						21	6 859	144 039		440 039	5 280 468	2,26%	119 405	5 399 873
FREDDY MORALES GARRO	Asistente Técnico 3	435 000						13	8 221	106 873		541 873	6 502 476	2,26%	147 037	6 649 513

NOMBRE Y APELLIDOS	CLASE DE PUESTO HOMOLOGADA	SALARIO BASE 2019	% DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA	MONTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	CARRERA PROFESIONAL			AUMENTOS ANUALES			COMPLEM SALARIAL	SALARIO TOTAL MENSUAL	SALARIO TOTAL ANUAL	% INCREMENTO POR COSTO DE VIDA	INCREMENTO POR COSTO VIDA	TOTAL
					Cantidad de puntos	Valor del punto	Monto Total	Cantidad	Valor del Aumento	Aumento Total						
FREDDY SOLANO VARGAS	Director Jefe 2	887 900	55	488 345	65,5	2 273	148 882	21	17 007	357 147		1 882 274	22 587 282	2,26%	510 755	23 098 037
GABRIELA AGUILAR VASQUEZ	Asistente Técnico 3	435 000						5	8 221	41 105		476 105	5 713 260	2,26%	129 191	5 842 451
GUSTAVO MASIS BONILLA	Asistente Profesional 1 A	526 050	20	105 210	46,50	2 273	105 695	39	9 987	389 493		1 126 448	13 517 370	2,26%	305 662	13 823 032
GUSTAVO SOLANO CÉSPEDES	Trabajador de Mantenimiento 1	296 000						17	6 859	116 603		412 603	4 951 236	2,26%	111 960	5 063 196
HAZEL SALAS LEON	Enfermera 1 A	495 158						7	9 400	65 800		560 958	6 731 496	2,26%	152 216	6 883 712
HÉCTOR LEIVA NAVARRO	Técnico Administrativo 3	343 050						29	6 859	198 911		541 961	6 503 532	2,26%	147 061	6 650 593
ISABEL ULLOA MARTÍNEZ	Director Jefe 1	835 450	55	459 498	43,00	2 273	97 739	22	15 989	351 758		1 744 445	20 933 334	2,26%	473 355	21 406 689
JAVIER CHAVARRIA MOLINA	Técnico en Soporte 3	404 200						9	7 623	68 607		472 807	5 673 684	2,26%	128 296	5 801 980
JENIFFER ARAYA PEREZ	Asistente Profesional 1 B	617 650			16,00	2 273	36 368	2	11 764	23 528		677 546	8 130 552	2,26%	183 852	8 314 404
JESSICA BADILLA CHAVES	Inspector de Asistencia 1	304 300						11	6 859	37 725		342 025	4 104 294	2,26%	92 808	4 197 102
JESSICA MASIS SANCHES	Asistente Técnico 3	435 000						11	8 221	90 431		525 431	6 305 172	2,26%	142 576	6 447 748
JONATHAN CERDAS CALDERON	Asistente Especializado 2	296 000						11	6 859	75 449		371 449	4 457 388	2,26%	100 793	4 558 181
JOSÉ ERASMO TORUÑO SEQUEIRA	Asesor Legal	759 950	55	417 973	34,50	2 273	78 419	10	14 525	145 250		1 401 591	16 819 092	2,26%	380 322	17 199 414
JOSE MANUEL SANABRIA LEITON	Chofer 2	307 450						12	6 859	82 308		389 758	4 677 096	2,26%	105 761	4 782 857
KAREN MORALES BRENES	Asistente Profesional (Puestos de Confianza)	614 350	55	337 893	30,50	2 273	69 327	17	11 700	198 900		1 220 469	14 645 628	2,26%	331 174	14 976 802
KARINA PEREZ BRAVO	Médico	908 858						10	49 987	499 872		1 408 730	16 904 759	2,26%	382 259	17 287 018
KARLA GUTIERREZ VARGAS	Asistente Técnico 3	435 000						13	8 221	106 873		541 873	6 502 476	2,26%	147 037	6 649 513
LIGIA AMADOR BRENES	Profesional Especializado 3	759 950	65	493 968	39,00	2 273	88 647	37	14 525	537 425		1 879 990	22 559 874	2,26%	510 135	23 070 009
LILLIANA ULLOA CORRALES	Asistente Profesional 1 B	617 650			29,0	2 273	65 917	10	11 764	117 640		801 207	9 614 484	2,26%	217 408	9 831 892
LOURDES ALVARADO GONZÁLEZ	Asistente Técnico 1	435 000						23	8 221	189 083		624 083	7 488 996	2,26%	169 345	7 658 341
LUCIA ULLOA BRENES	Asistente Técnico 1	435 000						9	8 221	73 989		508 989	6 107 868	2,26%	138 114	6 245 982
LUIS GERARDO UREÑA OVIEDO	Auditor Interno	1 138 550	65	740 058	88,0	2 273	200 024	27	21 870	590 490		2 669 122	32 029 458	2,26%	724 266	32 753 724
MARCOS VARELA GUTIERREZ	Trabajador de Mantenimiento 1	296 000						13	6 859	89 167		385 167	4 622 004	2,26%	104 515	4 726 519
MARGARITA PEREIRA PAZ	Director Jefe 2	887 900	55	488 345	48,5	2 273	110 241	31	17 007	527 217		2 013 703	24 164 430	2,26%	546 418	24 710 848
MARIA DE LOS ANGELES VEGA LOPEZ	Asistente Técnico 1	435 000						14	8 221	115 094		550 094	6 601 128	2,26%	149 268	6 750 396
MARIA FERNANDA OROZCO RIVERA	Asistente Técnico 3	435 000						4	8 221	32 884		467 884	5 614 608	2,26%	126 960	5 741 568
MARIANELA VEGA CHINCHILLA	Asistente Técnico 3	435 000						11	8 221	90 431		525 431	6 305 172	2,26%	142 576	6 447 748
MARICEL AGUIRRE CHINCHILLA	Asistente Técnico 2	435 000						30	8 221	246 630		681 630	8 179 560	2,26%	184 960	8 364 520
MARICRUZ ROJAS CHACÓN	Asistente Profesional 1 B	617 650	55	339 708	41,50	2 273	94 330	23	11 764	270 572		1 322 259	15 867 108	2,26%	358 795	16 225 903
MARIO MORALES GAMBOA	Director Jefe 3	968 950	65	629 818	73,00	2 273	165 929	37	18 579	687 423		2 452 120	29 425 434	2,26%	665 383	30 090 817
MARTÍN GONZÁLEZ BONILLA	Trabajador de Mantenimiento 2	335 450						14	6 859	96 026		431 476	5 177 712	2,26%	117 081	5 294 793
MARTÍN SOLANO MÉNDEZ	Profesional Bach. Jefe 3	630 950						39	12 022	468 858	495	1 100 303	13 203 636	2,26%	298 567	13 502 203

NOMBRE Y APELLIDOS	CLASE DE PUESTO HOMOLOGADA	SALARIO BASE 2019	% DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA	MONTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	CARRERA PROFESIONAL			AUMENTOS ANUALES			COMPLEM SALARIAL	SALARIO TOTAL MENSUAL	SALARIO TOTAL ANUAL	% INCREMENTO POR COSTO DE VIDA	INCREMENTO POR COSTO VIDA	TOTAL
					Cantidad de puntos	Valor del punto	Monto Total	Cantidad	Valor del Aumento	Aumento Total						
MAUREN MORALES CARVAJAL	Asistente Técnico 1	435 000						17	8 221	139 757		574 757	6 897 084	2,26%	155 960	7 053 044
MAURICIO REYES SOLANO	Secretaria Administrativa 2	355 600						14	6 859	96 026		451 626	5 419 512	2,26%	122 549	5 542 061
MELISSA HIDALGO FUENTES	Asistente Técnico 3	435 000						10	8 221	82 210		517 210	6 206 520	2,26%	140 345	6 346 865
MERCEDES CAMPOS SEGURA	Director Jefe 1	835 450	55	459 498	31,00	2 273	70 463	13	15 989	207 857		1 573 268	18 879 210	2,26%	426 906	19 306 116
MIGUEL ANGEL GUEVARA AGÜERO	Gerente 1	1 716 536										1 716 536	20 598 432	2,26%	465 782	21 064 214
MIGUEL CALVO CASTRO	Desarrollador 1 B	583 900			25,0	2 273	56 825	16	11 109	177 744		818 469	9 821 628	2,26%	222 092	10 043 720
MILAGRO GÓMEZ MENESES	Asistente Técnico 1	435 000						15	8 221	123 315		558 315	6 699 780	2,26%	151 499	6 851 279
MINOR ARIAS UVA	Director Jefe 2	887 900	55	488 345	58,5	2 273	132 971	14	17 007	238 098		1 747 314	20 967 762	2,26%	474 134	21 441 896
MITZY PICADO QUESADA	Asistente Profesional 1 B	617 650	55	339 708	63,0	2 273	143 199	11	11 764	129 404		1 229 961	14 759 526	2,26%	333 750	15 093 276
PATRICIA RODRÍGUEZ GÓMEZ	Director Jefe 1	835 450	55	459 498	83,00	2 273	188 659	35	15 989	559 615		2 043 222	24 518 658	2,26%	554 428	25 073 086
PAULO PEREIRA TORRES	PROFESOR 3 (PROMOCIÓN DEPORTIVA)	519 000			23,0	2 273	52 279	15	9 850	147 750		719 029	8 628 348	2,26%	195 109	8 823 457
PAULO QUIROS BRENES	Director Jefe 2	887 900	55	488 345	25,0	2 273	56 825	25	17 007	425 175		1 858 245	22 298 940	2,26%	504 235	22 803 175
RAFAEL VILLALOBOS MÉNDEZ	Vigilante 2	320 150						26	6 859	178 334		498 484	5 981 808	2,26%	135 264	6 117 072
RAMÓN MONTERO MESÉN	Profesional Especializado 3	759 950	55	417 973	102,50	2 273	232 983	22	14 525	319 550		1 730 455	20 765 460	2,26%	469 559	21 235 019
ROBERTO CALDERON CHACON	Asistente Técnico 3	435 000						7	8 221	57 547		492 547	5 910 564	2,26%	133 653	6 044 217
ROBERTO SOTO MORALES	Asistente Profesional 1 B	617 650	55	339 708	67,5	2 273	153 428	17	11 764	199 988		1 310 773	15 729 276	2,26%	355 678	16 084 954
RODRIGO FUENTES BRENES	Coordinador Idiomas (Profesor 4)	574 150	55	315 783	37,0	2 273	84 101	26	10 920	283 920		1 257 954	15 095 442	2,26%	341 346	15 436 788
RODRIGO MUÑOZ AZOFEIFA	Director Jefe 3	968 950	55	532 923	39,0	2 273	88 647	31	18 579	575 949		2 166 469	25 997 622	2,26%	587 871	26 585 493
ROGER HIDALGO SAENZ	Director Jefe 1	835 450	55	459 498	58,5	2 273	132 971	45	15 989	719 505		2 147 423	25 769 076	2,26%	582 703	26 351 779
ROSAURA SOLANO CHAVES	Asistente Especializado 2	296 000						15	6 859	102 885		398 885	4 786 620	2,26%	108 237	4 894 857
SANDRA MIRANDA SALAS	Asistente Técnico 3	435 000						17	8 221	139 757		574 757	6 897 084	2,26%	155 960	7 053 044
SHIRLEY CALDERÓN RAMÍREZ	Secretaria Administrativa 2	355 600						25	6 859	171 475		527 075	6 324 900	2,26%	143 022	6 467 922
TIEMPOS DOCENTES	146,31 TD's	74 318 912	55	2 210 478	4 076,5	1 456	5 936 268	4 146	6 271	26 001 479		108 467 136	1 301 605 633	2,26%	29 432 557	1 331 038 191
TIEMPOS DOCENTES DECAT	24,09 TD's	12 588 633	55	623 315,0	104,5	2 108	220 254	618	3 900	2 410 134		15 842 336	190 108 030	2,26%	4 298 818	194 406 848
TONY CORDERO MOLINA	Trabajador de Mantenimiento 1	296 000						20	6 859	137 180		433 180	5 198 160	2,26%	117 543	5 315 703
TRAMITE DE NOMBRAMIENTO	Asistente Profesional 1 B	617 650			16,0			0	4	11 764		664 706	7 976 472	2,26%	180 368	8 156 840
TRAMITE DE NOMBRAMIENTO	Asistente Técnico 3	435 000						0	4	8 221		467 884	5 614 608	2,26%	126 960	5 741 568
TRAMITE DE NOMBRAMIENTO	Asistente Técnico 3	435 000						0	4	8 221		467 884	5 614 608	2,26%	126 960	5 741 568
TRAMITE DE NOMBRAMIENTO	Asistente Profesional 1 B	617 650			19,5			0	4	11 764		664 706	7 976 472	2,26%	180 368	8 156 840
TRAMITE DE NOMBRAMIENTO	Asistente Profesional 1 A	526 050			10,0			0	4	9 987		565 998	6 791 976	2,26%	153 584	6 945 560
TRAMITE DE NOMBRAMIENTO	Asistente Profesional 1 B	617 650			16,0			0	4	11 764		664 706	7 976 472	2,26%	180 368	8 156 840
TRAMITE DE NOMBRAMIENTO	Asistente Profesional 1 B	617 650			16,0			0	4	11 764		664 706	7 976 472	2,26%	180 368	8 156 840
VILMA CALVO MASIS	Asistente Técnico 3	435 000						0	18	8 221	147 978	582 978	6 995 736	2,26%	158 191	7 153 927
VIVIAN SMITH ROJAS	Asistente Técnico 3	435 000						0	14	8 221	115 094	550 094	6 601 128	2,26%	149 268	6 750 396
WARNER CAVERO QUESADA	Director Jefe 2	887 900	55	488 345	21,0	2 273	47 733	30	17 007	510 210		1 934 188	23 210 256	2,26%	524 842	23 735 098
WILLIAM NAVARRO CAMACHO	Trabajador de Mantenimiento 1	296 000						18	6 859	123 462		419 462	5 033 544	2,26%	113 821	5 147 365
YENDRY NAVARRO SANDI	Asistente Técnico 3	435 000						11	8 221	90 431		525 431	6 305 172	2,26%	142 576	6 447 748
YENDRY LOAIZA GAMBOA	Profesional Especializado 3	759 950	55	417 973	80,00	2 273	181 840	33	14 525	479 325		1 839 088	22 069 050	2,26%	499 036	22 568 086
YISLEY CORTÉS SÁNCHEZ	Asistente Técnico 3	435 000						16	8 221	131 536		566 536	6 798 432	2,26%	153 730	6 952 162

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
GESTION INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
RELACION DE PUESTOS POR PROGRAMAS
PROYECCION AL 2021**

PROGRAMA 1 ADMINISTRACION		PROGRAMA 2 ACADEMIA		PROGRAMA 3 DECAT	
CANTIDAD	CLASE DE PUESTO	CANTIDAD	CLASE DE PUESTO	CANTIDAD	CLASE DE PUESTO
1	GERENTE 1	1	DIRECTOR JEFE 3	1	DIRECTOR JEFE 3
1	AUDITOR INTERNO	8	DIRECTORES JEFE 2	3	ASISTENTES TECNICOS 3
2	DIRECTOR JEFE 3	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2	2	ASISTENTES ESPECIALIZADOS 2
6	DIRECTORES JEFE 1	1	PROFESOR 3 (PROMOCION DEPORTIVA)	16	TIEMPOS DOCENTES
1	PROFESIONAL BACHILLER JEFE 3	1	PROFESOR 4 (BOLSA DE EMPLEO) 1/2 TC	6	
5	PROFESIONALES ESPECIALIZADOS 3	2	SECRETARIA ADMINISTRATIVA 2		
1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN INFORMATICA 2	105	TIEMPOS DOCENTES		
7	ASISTENTE PROFESIONAL 1B	14			
1	DESARROLLADOR 1B				
2	ASISTENTE PROFESIONAL 1A				
1	ASISTENTE PROFESIONAL (PUESTO DE CONFIANZA)				
1	MEDICO				
1	ENFERMERA 1A				
17	ASISTENTE TECNICO 3				
2	ASISTENTE TECNICO 2				
5	ASISTENTE TECNICO 1				
1	TECNICO ADMINISTRATIVO 3				
1	ASISTENTE TECNICO DE PROGRAMACION 2				
2	TECNICOS DE SOPORTE 3				
1	INSPECTOR ASISTENCIA 1 (1/2 T.C.)				
1	CHOFER 2				
2	TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO 2				
1	MISCELANEO JEFE				
6	TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO 1				
2	VIGILANTES				

17. Resumen de la Relación de Puestos incluyendo cargos fijos y servicios especiales (cantidad de puestos según grupo ocupacional). Adicionalmente, de existir variación en la cantidad de puestos del Presupuesto Ordinario 2020 – 2021, justificar las diferencias.

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
GESTION INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
RESUMEN GENERAL DE RELACIÓN DE PUESTOS
PROYECCION 2021**

CLASE	JORNADA (HORAS)	NÚMERO DE PUESTOS		
		2020	2021	DIFERENCIA
Gerente 1	35	1	1	0
Auditor Interno	35	1	1	0
Director Jefe 3	35 C/U	4	4	0
Director Jefe 2	35 C/U	8	8	0
Director Jefe 1	35 C/U	6	6	0
Profesional Especializado 3	35 C/U	5	5	0
Profesional Especializado 2	35	1	1	0
Profesional Especializado Informatica 2	35	1	1	0
Profesional Bach. Jefe 3	35	1	1	0
Asistente Profesional 1 B	35 C/U	7	7	0
Asistente Profesional 1 A	35 C/U	2	2	0
Desarrollador 1B	35	1	1	0
Médico	35	1	1	0
Asistente Profesional (Puestos de Confianza)	35	1	1	0
Profesor 4 (1/2 tiempo)	15	1	1	0
Profesor 3 (Promoción Deportiva)	30	1	1	0
Asistente Técnico 3	35 C/U	20	20	0
Asistente Técnico 2	35 C/U	2	2	0
Asistente Técnico 1	35 C/U	5	5	0
Enfermera Asistente 1A	35	1	1	0
Técnico Administrativo 3	35	1	1	0
Asistente Técnico de Programación 2	35	1	1	0
Técnico de Soporte 3	35 c/u	2	2	0
Secretaria Administrativa 2	35 C/U	2	2	0
Inspector de Asistencia 1 (1/2 T.C.)	17,5	1	1	0
Asistente Especializado 2	35 C/U	2	2	0
Chofer 2	35	1	1	0
Trabajador de Mantenimiento 2	35 C/U	2	2	0
Misceláneo Jefe	35	1	1	0
Trabajador de Mantenimiento 1	35 C/U	6	6	0
Vigilante 2	35 C/U	2	2	0
Tiempos docentes	30 C/U	121	121	0



- 18. Para aquellas entidades públicas, que cuenten con plazas docentes y policiales deberán indicar que no se utilizan para otro fin, en acatamiento al Artículo 55, del Decreto Ejecutivo No. 42265-H.**



**DEPARTAMENTO DE GESTION INSTITUCIONAL
DE RECURSOS HUMANOS**

GIRH-CUC-DAF-CERT-89-2020

La suscrita, Jefe del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos, en cumplimiento de lo indicado en el **artículo 55 del Decreto Ejecutivo N° 42265-H**, que a la letra dice: ***"Las entidades públicas, ministerios y órganos desconcentrados, que cuentan con plazas docentes y policiales no podrán ser utilizadas para otro fin"***, certifica que el Colegio Universitario de Cartago, en el proceso de Formulación del Plan Presupuesto 20210, incorpora y hace uso del 100% de las plazas docentes, únicamente para el fin que están autorizadas.

Se extiende la presente en la ciudad de Cartago, a solicitud de la Dirección de Planificación y Desarrollo, a las nueve horas del veintiuno de setiembre del año dos mil veinte.

MERCEDES
CAMPOS
SEGURA
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por MERCEDES
CAMPOS SEGURA
(FIRMA)
Fecha: 2020.09.21
09:04:22 -06'00'

Sra. Mercedes Campos Segura, Jefe

SOLICITUD PLAZAS PRESUPUESTO 2021

Administrativo

Dependencia	Nombre del puesto	Justificación
Departamento Financiero	Asistente Profesional 1 B	Contador
Departamento Financiero	Asistente Técnico 3	Tesorero
Departamento Recursos Humanos	Asistente Técnico 3	Técnico en Planilla
Dirección de Planificación	Asistente Profesional 1 B	Investigador de Mercados
Dirección de Planificación	Asistente Profesional 1 A	Seguimiento y Control Estratégico
Relaciones Públicas	Asistente Profesional 1 B	Periodista (1/2 tiempo)
Decanatura	Asistente Profesional 1 B	Atender temas de control interno de valoración de riesgos

Academia

Dependencia	Nombre del puesto	Justificación
Docencia	2 tiempos docentes (profesores IV)	Realizar investigación tipo academia

- 19. Remitir la estructura orgánica institucional aprobada por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, de conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 36086-MPPLAN-MTSS, solo si presentan cambios con respecto a la del periodo anterior, según el artículo 65 del Decreto Ejecutivo No. 42265-H, citado.**

La estructura orgánica no ha sufrido cambios con relación al periodo anterior.

20. Plan Operativo Institucional (POI), según los “Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2021”, donde se evidencia claramente las metas de producción e indicadores de desempeño asociados a los productos de los programas sustantivos.

PLAN		PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																	
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO		CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/SERVICIOS)		UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
								HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1	t+2				t+3
Brindar opciones de educación parauniversitaria con el fin de posicionar al CUC como la mejor opción para las poblaciones meta de la institución	PP-02 Académico	Desarrollo	PF.01 Becas otorgadas	Becas	Cantidad de becas	800	Estudiantes matriculados	240	560	PF.01.01 Cantidad de becas otorgadas a estudiantes en condición de vulnerabilidad.	0	800	N/A	N/A	N/A	55,44	Recursos Propios	<p>Existe un incremento en el riesgo de que los ingresos propios de la institución sean aún más insuficientes para destinarlos a este proyecto máxime si tomamos en cuenta los resultados que pueda generar la crisis del COVID-19.</p> <p>Se reitera que la Transferencia del Gobierno alcanza únicamente para cubrir la parte de Remuneraciones, donde los gastos operativos son cubiertos con los recursos propios.</p>	

PLAN	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
						HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1	t+2				t+3
Posicionar los servicios de extensión, acción social y asesoría técnica como mecanismos para llegar a públicos metas establecidos y que a su vez permita generar ingresos directos para el fortalecimiento de la oferta de servicios que tiene el CUC	PP-03 Acción Social e Investigación	PF.01 Personas Capacitadas	Número de personas capacitadas	190	Personas provenientes de programas sociales	38	152	PF.01.01 Cantidad de personas capacitadas provenientes de programas sociales del Gobierno	0	190	N/A	N/A	N/A	75,34	Recursos Propios e Instituciones del Estado	El riesgo es que las instituciones a las cuales se les ejecuta las propuestas de capacitación: Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Instituto Nacional de la Mujer y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) cambien sus políticas y no lleven a cabo estos proyectos lo que conllevaría a que el CUC no pueda cumplir el objetivo.	
									0	90%	N/A	N/A	N/A				

PLAN	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																		
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO		CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)		UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES	
					DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
								HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1	t+2				t+3
Brindar ofertas académicas parauniversitarias en aras de solventar las necesidades del mercado laboral.	PP-02	Desarrollo Académico	PF.02	Ofertas académicas brindadas	Número de ofertas académicas brindadas	8	Personas con título de Educación Diversificada	1035	1265	PF.02.01 Ofertas académicas brindadas	0	8	N/A	N/A	N/A	2468,86	Transferencia y Recursos Propios		
										PF.02.02 Cantidad de Graduados.	0	540	N/A	N/A	N/A				
										PF.02.03 Promedio de matrículas anuales.	0	2300	N/A	N/A	N/A				
										PF.02.04 Porcentaje de satisfacción de los empleadores.	0	80%	N/A	N/A	N/A				
										PF.02.05 Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con respecto a los servicios	0	85%	N/A	N/A	N/A				
										PF.02.06 Porcentaje de Inserción laboral.	0	70%	N/A	N/A	N/A				

PLAN	PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																															
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	CODIGO Y NOMBRE DEL PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			CODIGO Y NOMBRE INDICADORES DE PRODUCTO FINAL Y/O INTERMEDIO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES																
			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD				t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO																	
						HOMBRES	MUJERES				ANUAL	t+1	t+2				t+3															
Brindar programas técnicos, cursos libres y cursos técnicos para que se satisfaga las necesidades de los sectores laboral y social de la comunidad, así como el emprendedurismo a estudiantes activos y egresados de la institución.	PP-03 Acción Social e Investigación	PF.02 Programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres brindados	Número de programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres brindados.	13	Comunidad Nacional	1710	2090	PF.02.01 Cantidad de programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres brindados.	0	13	N/A	N/A	N/A	407,34	Transferencia y Recursos Propios	Actualmente está en proceso de aplicación el Marco de Cualificación																
Proponer nuevas carreras con el objeto de que éstas sean pertinentes con las tendencias y demandas del entorno.	PP-02 Académico	Desarrollo	PF.03 Ofertas propuestas al Consejo Superior de Educación	Número de ofertas propuestas al Consejo Superior de Educación	3	Personas con título de Educación Diversificada	45%	55%	PF.03.01 Cantidad de nuevas ofertas propuestas al Consejo Superior de Educación.	0	3	N/A	N/A	N/A	25,05	Transferencia y Recursos Propios																

Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Cantidad de becas otorgadas a estudiantes en condición de vulnerabilidad.
Definición conceptual	<p>El Colegio Universitario de Cartago presenta diversas categorías por medio de las cuales se le puede asignar una beca a los estudiantes y las mismas se otorgan de forma cuatrimestral. A partir del procedimiento de selección ejecutado por la Unidad de Trabajo Social se determina el nivel socio-económico de los estudiantes y se categoriza la beca.</p> <p>De conformidad con el Reglamento de Becas, éstas se clasifican en:</p> <p>Beca 0 100% (más ayuda económica). Beca 1 100% Beca 2 75% Beca 3 50% Beca 4 25%</p>
Fórmula de cálculo	Sumatoria de becas otorgadas a estudiantes en condición de vulnerabilidad.
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Becas otorgadas.
Unidad de medida	Cantidad.
Interpretación	Becas otorgadas a estudiantes en condición de vulnerabilidad que se encuentran matriculados en algún cuatrimestre del año.
Desagregación	Geográfica: Nacional Temática (No geográfica): No aplica.
Línea base	N.D
Meta	800 becas
Periodicidad	Cuatrimestral
Fuente de información	Departamento de Bienestar Estudiantil y Calidad de Vida (Sistema AVATAR).
Clasificación	<input type="checkbox"/> Impacto. <input type="checkbox"/> Efecto. <input checked="" type="checkbox"/> Producto.
Tipo de operación estadística	Registro Administrativo
Comentarios generales	De conformidad con el Índice de Desarrollo Social se define como vulnerabilidad a personas de escasos recursos.

Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Cantidad de personas capacitadas provenientes de programas sociales del Gobierno.
Definición conceptual	Se entiende como aquellas personas remitidas por instituciones gubernamentales con programas sociales (Ejemplo: IMAS. Ministerio de Trabajo e INAMU), cuando hayan obtenido el respectivo certificado.
Fórmula de cálculo	Sumatoria de personas capacitadas.
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Persona capacitada.
Unidad de medida	Cantidad
Interpretación	Cantidad de personas certificadas de acuerdo a las remitidas por instituciones de gobierno para su capacitación en un área técnica.
Desagregación	Geográfica: Nacional Temática (No geográfica): No aplica.
Línea base	N.D
Meta	190 capacitaciones
Periodicidad	Trimestral
Fuente de información	Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica
Clasificación	() Impacto. () Efecto. (X) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro Administrativo
Comentarios generales	Se cuantifica como persona capacitada únicamente aquella que culmina el programa y a las cuales se les otorgó un certificado de aprovechamiento o de participación.

Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de satisfacción de las Instituciones.
Definición conceptual	Se entiende como el porcentaje de satisfacción de las instituciones gubernamentales (Ejemplo: IMAS. Ministerio de Trabajo e INAMU), cuando hayan contratado servicios del CUC para atender sus programas sociales.
Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Instituciones satisfechas}}{\text{Total de instituciones contratantes}} * 100.$
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Instituciones gubernamentales con programas sociales.
Unidad de medida	Porcentaje.
Interpretación	Se entenderá como institución satisfecha, aquella institución que obtenga en el resultado de los estudios una situación de muy satisfecha o satisfecha.
Desagregación	Geográfica: Nacional Temática (No geográfica): No aplica.
Línea base	N.D
Meta	90%
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Dirección de Planificación y Desarrollo
Clasificación	Calidad
Tipo de operación estadística	Aplicación de encuestas o estudios
Comentarios generales	

Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Cantidad de ofertas académicas brindadas.
Definición conceptual	Se considera una oferta académica a los estudios que realiza un individuo en una institución de educación superior para la obtención de un grado académico, en nuestro caso de Diplomado parauniversitario, con duración de 2 años, y las materia se impartes por modalidad cuatrimestral y una asignación de 3,2 horas de trabajo por crédito, donde el total no puede superar los 96 créditos.
Fórmula de cálculo	Sumatoria de ofertas académicas brindadas
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Ofertas académicas brindadas
Unidad de medida	Cantidad
Interpretación	Ofertas académicas brindadas
Desagregación	Geográfica: Nacional Temática (No geográfica): No aplica.
Línea base	N.D
Meta	8 ofertas académicas
Periodicidad	Cuatrimestre
Fuente de información	Departamento de Registro
Clasificación	() Impacto. () Efecto. (X) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro Administrativo
Comentarios generales	

Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Cantidad de Graduados
Definición conceptual	Se entiende como graduado aquel estudiante que finalizó el Plan de estudios de una de las carreras del CUC y que haya recibido el título de diplomado.
Fórmula de cálculo	Sumatoria de graduados.
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Estudiantes graduados
Unidad de medida	Cantidad
Interpretación	Cantidad de estudiantes titulados en diplomado para universitario.
Desagregación	Geográfica: Nacional Temática (No geográfica): No aplica.
Línea base	N.D
Meta	540 graduados
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Departamento de Registro
Clasificación	Producto.
Tipo de operación estadística	Registro Administrativo
Comentarios generales	

Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Promedio de matrículas anuales.
Definición conceptual	Se entiende como matrícula aquel estudiante que esté cursando alguna de las carreras del CUC durante algún cuatrimestre y haya cancelado los derechos de estudio.
Fórmula de cálculo	Sumatoria de matrículas / número de cuatrimestres transcurridos
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Matrículas por carrera y por cuatrimestre
Unidad de medida	Cantidad
Interpretación	Cantidad de matriculas realizadas por carrera y por cuatrimestre.
Desagregación	Geográfica: Nacional Temática (No geográfica): No aplica.
Línea base	N.D
Meta	2300 matrículas
Periodicidad	Cuatrimestral
Fuente de información	Departamento de Registro
Clasificación	Eficacia
Tipo de operación estadística	Registro Administrativo
Comentarios generales	

Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de satisfacción de los empleadores
Definición conceptual	Se entiende como el porcentaje de satisfacción de los empleadores con respecto a los graduados del CUC.
Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Empleadores satisfechos}}{\text{total de empleadores encuestados}} * 100.$
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Empresas contratantes de graduados del CUC.
Unidad de medida	Porcentaje.
Interpretación	Se entenderá como empleador satisfecho, aquella empresa contratante de graduados del CUC que obtenga en el resultado de los estudios una situación de muy satisfecho o satisfecho.
Desagregación	Geográfica: Nacional Temática (No geográfica): No aplica.
Línea base	N.D
Meta	80%
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Dirección de Planificación y Desarrollo
Clasificación	Calidad
Tipo de operación estadística	Aplicación de encuestas o estudios
Comentarios generales	

Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con respecto a los servicios brindados.
Definición conceptual	Se entiende como el porcentaje de satisfacción de los estudiantes regulares de las carreras con respecto a los servicios que brinda el CUC.
Fórmula de cálculo	Estudiantes satisfechos / total de estudiantes encuestados * 100.
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Estudiantes regulares de las carreras del CUC que hayan cursado al menos un cuatrimestre.
Unidad de medida	Porcentaje.
Interpretación	Se entenderá como estudiante satisfecho, aquel que obtenga en el resultado de los estudios una situación de muy satisfecho o satisfecho con los servicios.
Desagregación	Geográfica: Nacional Temática (No geográfica): No aplica.
Línea base	N.D
Meta	85%
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Dirección de Planificación y Desarrollo
Clasificación	Calidad
Tipo de operación estadística	Aplicación de encuestas o estudios
Comentarios generales	

Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de Inserción laboral
Definición conceptual	Se entiende como el porcentaje de estudiantes que se insertaron al mercado laboral después de su graduación.
Fórmula de cálculo	Estudiantes graduados con empleo / Total de estudiantes graduados que no tenían empleo previamente * 100
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Estudiantes graduados del CUC con empleo.
Unidad de medida	Porcentaje.
Interpretación	Se entenderá como estudiante insertado al mercado laboral, aquel estudiante que no contaba con trabajo previo a su graduación pero que logró posicionarse gracias al título de diplomado obtenido en el CUC.
Desagregación	Geográfica: Nacional Temática (No geográfica): No aplica.
Línea base	N.D
Meta	70%
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Dirección de Planificación y Desarrollo
Clasificación	Efecto.
Tipo de operación estadística	Aplicación de encuestas o estudios
Comentarios generales	

Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Cantidad de programas técnicos, cursos técnicos y cursos libres brindados.
Definición conceptual	<p>El Colegio Universitario de Cartago en el área educativa de la DECAT, cuenta con una nómina de ofertas entre Programas técnicos, Cursos técnicos y Cursos libres, como una opción de educación complementaria y para brindar posibilidades a personas de baja escolaridad.</p> <p>Los programas de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica se desarrollan en cuatro etapas en el año.</p>
Fórmula de cálculo	Sumatoria de programas técnicos, cursos libres y cursos técnicos brindados.
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Programas técnicos, cursos libres y cursos técnicos brindados.
Unidad de medida	Cantidad
Interpretación	Programas técnicos, cursos libres y cursos técnicos brindados anualmente.
Desagregación	<p>Geográfica: Nacional</p> <p>Temática (No geográfica): No aplica.</p>
Línea base	N.D
Meta	13 ofertas (programas técnicos, cursos técnicos o cursos libres)
Periodicidad	Trimestral
Fuente de información	Departamento de Registro
Clasificación	<input type="checkbox"/> Impacto. <input type="checkbox"/> Efecto. <input checked="" type="checkbox"/> Producto.
Tipo de operación estadística	Registro Administrativo
Comentarios generales	

Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Porcentaje de satisfacción de los estudiantes con respecto a los servicios brindados.
Definición conceptual	Se entiende como el porcentaje de satisfacción de los estudiantes de la DECAT con respecto a los servicios que brinda el CUC.
Fórmula de cálculo	$\frac{\text{Estudiantes satisfechos}}{\text{total de estudiantes encuestados}} * 100$
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Estudiantes matriculados en algún programa técnico, curso técnico o curso libre de la DECAT.
Unidad de medida	Porcentaje.
Interpretación	Se entenderá como estudiante satisfecho, aquel que obtenga en el resultado de los estudios una situación de muy satisfecho o satisfecho con los servicios.
Desagregación	Geográfica: Nacional Temática (No geográfica): No aplica.
Línea base	N.D
Meta	85%
Periodicidad	Anual
Fuente de información	Dirección de Planificación y Desarrollo
Clasificación	Calidad
Tipo de operación estadística	Aplicación de encuestas o estudios
Comentarios generales	En caso de menores de edad, el estudio se aplicará a los representantes legales.

Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Cantidad de Matrículas
Definición conceptual	Se entiende como matrícula aquel estudiante que esté cursando algún programa técnico, curso técnico o curso libre de la DECAT durante algún trimestre y haya cancelado los derechos de estudio.
Fórmula de cálculo	Sumatoria de matrículas.
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Matrículas por programa técnico, curso técnico o curso libre de la DECAT y por trimestre.
Unidad de medida	Cantidad
Interpretación	Cantidad de matriculas realizadas por DECAT por trimestre.
Desagregación	Geográfica: Nacional Temática (No geográfica): No aplica.
Línea base	N.D
Meta	2000 matrículas
Periodicidad	Trimestral
Fuente de información	Departamento de Registro
Clasificación	Eficacia
Tipo de operación estadística	Registro Administrativo
Comentarios generales	

Ficha Técnica del Indicador

Elemento	Descripción
Nombre del indicador	Cantidad de nuevas ofertas académicas propuestas al Consejo Superior de Educación.
Definición conceptual	Se considera una oferta académica a los estudios que realizará un individuo en una institución de educación superior para la obtención de un grado académico, en nuestro caso de Diplomado para universitario, con duración de 2 años, y las materias se imparten por modalidad cuatrimestral y una asignación de 3,2 horas de trabajo por crédito, donde el total no puede superar los 96 créditos.
Fórmula de cálculo	Sumatoria de ofertas propuestas al Consejo Superior de Educación.
Componentes involucrados en la fórmula del cálculo	Ofertas propuestas
Unidad de medida	Cantidad
Interpretación	Se considerará ofertas propuestas a las que cuenten con la aprobación del Consejo Directivo del CUC y presentadas al Consejo Superior de Educación para su autorización.
Desagregación	Geográfica: Nacional Temática (No geográfica): No aplica.
Línea base	N.D
Meta	3 ofertas
Periodicidad	Cuatrimestre
Fuente de información	Decanatura
Clasificación	() Impacto. () Efecto. (X) Producto.
Tipo de operación estadística	Registro Administrativo
Comentarios generales	

Cuando corresponda remitir copia del dictamen de vinculación según el artículo 20 de los "Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria, Seguimiento y la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2021", emitido por el ministro(s) rector (es).



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Despacho de la Ministra

San José, 08 de junio de 2020
DM-0605-06-2020

Señor
Alexander Hernández Camacho
Decano
Colegio Universitario de Cartago

Estimado señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de saludarlo y, a la vez, remitirle la respuesta a su oficio CUC-DEC-344-2020, relativa al resultado del análisis de la Matriz Anual de Programación y Presupuesto (MAPP) de su institución, de conformidad con la normativa indicada en los *Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2021*.

Según oficio MIDEPLAN-DM-OF-0625-2020, firmado por la señora María del Pilar Garrido Gonzalo, Jefa de MIDEPLAN, la MAPP 2021 del Colegio Universitario de Cartago (CUC) se encuentra vinculada al PNDIP 2019-2022, específicamente en el área estratégica: "Innovación, competitividad y productividad"; adicionalmente, las metas están vinculadas con los objetivos de su Plan Estratégico Institucional.

En consecuencia, se dictamina que la programación de la MAPP 2021 del CUC, guarda concordancia con lo señalado en el artículo 20 de los lineamientos supra citados.

Cordialmente,

GUISELLE CRUZ MADURO
(FIRMA)
Firmado digitalmente por GUISELLE CRUZ MADURO (FIRMA)
Fecha: 2020.06.10 15:58:40 -06'00'

Guiselle Cruz Maduro
Ministra Rectora Educación y Cultura

Elaborado por: Sra. Karol Bastos González, Profesional Dpto. de Programación y Evaluación DPI

KAROL BASTOS GONZALEZ
(FIRMA)
Firmado digitalmente por KAROL BASTOS GONZALEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.06.08 15:27:11 -06'00'

Revisado por: Sr. Freddy Quesada Galagarza, Jefe Dpto. de Programación y Evaluación DPI

FREDDY RAFAEL QUESADA GALAGARZA (FIRMA)
Firmado digitalmente por FREDDY RAFAEL QUESADA GALAGARZA (FIRMA)
Fecha: 2020.06.10 09:00

Aprobado por: Sr. Reynaldo Ruiz Brenes, Director de Planificación Institucional

REYNALDO JOSE RUIZ BRENES
(FIRMA)
Firmado digitalmente por REYNALDO JOSE RUIZ BRENES (FIRMA)
Fecha: 2020.06.09 07:55:33 -06'00'

V.B. Sra. Paula Villalta Olivares, Viceministra de Planificación Institucional y Coordinación Regional

PAULA JENY VILLALTA OLIVARES
(FIRMA)
Firmado digitalmente por PAULA JENY VILLALTA OLIVARES (FIRMA)
Fecha: 2020.06.10 14:58:19 -06'00'

21. Certificación por parte de Jerarca Supremo sobre el cumplimiento de los Decretos y Directrices relacionados con las medidas de contención y reducción del déficit fiscal y gasto público emitidos por el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo.

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
APLICACIÓN DE DECRETOS PARA CERTIFICACIÓN A LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA**

ANEXO STAP-CIRCULAR 1897-2020
Requerimientos de información para el análisis del Presupuesto Ordinario 2021

ANEXO 1

Yo Dinier Alexander Hernández Camacho cédula de identidad 3-0296-0741, con las facultades de Decano y sobre quien recae la representación legal del Colegio Universitario de Cartago, extendiendo la presente certificación de cumplimiento en lo que aplica a la institución que represento, del acatamiento de los siguientes Decretos y Directrices Presidenciales referentes a las medidas de contención y reducción del déficit fiscal y gasto público emitidas por el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

	Normativa	No aplica	Cumple	Incumple
1	Directriz Presidencial No. 098-H, publicada en el Alcance No. 17 a La Gaceta No. 15 del 26 de enero de 2018 y sus reformas (Directriz No. 55-H publicada en el Alcance 177, La Gaceta No. 148 del 08 de agosto de 2019 y Directriz No. 091-H publicada en La Gaceta No. 167 de 10 Julio 2020).	14	5	
2	Ley No. 9635, "Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas", publicada en el Alcance No. 202 a La Gaceta No. 225 del 04 de diciembre de 2018, en lo correspondiente al cumplimiento de la Regla Fiscal y su reglamento.	2	2	
3	Ley No. 9635 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas", publicada en el Alcance No. 202 a La Gaceta No. 225 del 04 de diciembre de 2018, en lo correspondiente al Título III en cuanto a la aplicación de las disposiciones en cuanto a los incentivos salariales, anualidades.		9	
4	Decreto Ejecutivo No. 41162-H, publicado en el Alcance No. 115 a la Gaceta del 06 de junio de 2018, sobre "limitación a las reestructuraciones".	1		
5	Directriz No. 007-H, publicada en el Alcance No. 115 a la Gaceta del 06 de junio de 2018, "sobre no renovación de contratos de servicios de televisión pagada en instituciones públicas.		1	
6	Directriz No. 008-H, publicada en el Alcance No. 115 a la Gaceta del 06 de junio de 2018, sobre "Orientación para el alquiler de bienes inmuebles en el sector público".	6		
7	Directriz No. 009-H, publicada en el Alcance No. 115 a la Gaceta del 06 de junio de 2018, "Sobre la renegociación de convenciones colectivas de Instituciones públicas".	5		

Dicha certificación se emite en la ciudad de **Cartago**, a las **14 horas** del día **25 de Setiembre de dos mil veinte.**

Firmado digitalmente por DINIER
ALEXANDER HERNANDEZ
CAMACHO (FIRMA)
Fecha: 2020.09.25 15:05:20 -06'00'

Cargo: Decano a.i

ANEXO

**CERTIFICACIÓN
PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2021
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO**

El suscrito **Dinier Alexander Hernández Camacho**, cédula de identidad número **3-0296-0741**, en mi calidad de **Decano a.i.** y máximo jerarca administrativo, en cumplimiento de lo establecido en el Título IV de la Ley No. 9635, su Reglamento y sus reformas,

CERTIFICO:

Que el Presupuesto Ordinario del 2021 por objeto del gasto y por clasificación económica, así como los gastos capitalizados del Colegio Universitario de Cartago, fueron debidamente aprobados por el Consejo Directivo, según acuerdo número 04 del acta número 3689 de fecha 22-9-2020, e incluido en el Sistema de Información de Planes y Presupuesto (SIPP).

Seguidamente se presenta el Resumen por Objeto del Gasto, la Clasificación Económica y los gastos corrientes capitalizados vinculados a proyectos de inversión (en el caso de que tenga la obligación legal de inscribir los proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública de MIDEPLAN, debe adjuntarse la respectiva constancia de ese ministerio):

A. RESUMEN PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2021 POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	MONTOS EN MILLONES DE COLONES
GASTO TOTAL	5 411,64
0. REMUNERACIONES	4 005,29
1. SERVICIOS	699,03
2. MATERIALES Y SUMINISTROS	97,78
3. INTERESES Y COMISIONES	
4. ACTIVOS FINANCIEROS	
5. BIENES DURADEROS	
6. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	397,75
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	211,79
8. AMORTIZACIÓN	
9. CUENTAS ESPECIALES	

B. DETALLE DEL GASTO CORRIENTE CAPITALIZADO POR PROYECTO DE INVERSIÓN O POR PROGRAMA EN MILLONES DE COLONES

Partidas	Nombre de Proyecto o Programa Presupuestario	Nombre de Proyecto o Programa Presupuestario	Nombre de Proyecto o Programa Presupuestario	Total Gasto Capitalizado
0. REMUNERACIONES	-	-	-	-
1. SERVICIOS	-	-	-	-
2. MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	-
3. INTERESES Y COMISIONES (*)	-	-	-	-
TOTALES	-	-	-	-

(*) Incluir solo intereses de préstamos ligados a proyectos de inversión en ejecución.

Nota: La entidad puede insertar todas las columnas que requiera según sus programas o proyectos. Solo se pueden capitalizar los gastos de las partidas indicadas en el cuadro anterior que estén vinculadas con los proyectos de inversión, esto en concordancia con lo estipulado en el clasificador económico y en el artículo 5 del Decreto Ejecutivo No. 41641-H y sus reformas.

Nota. El Colegio Universitario de Cartago no incorporó gastos capitalizables a proyectos de inversión, el presupuesto 2021.

C. PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2021 SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA, EN MILLONES DE COLONES

PARTIDAS	Presupuesto Total (Ver Nota 1 al pie)	Gasto corriente capitalizado (Ver Nota 2 al pie)	Presupuesto Total con Gasto corriente capitalizado (Ver Nota 3 al pie)
1.0.0.0-GASTOS CORRIENTES	5 013,89	-	5 013,89
1.1.0.0-GASTOS DE CONSUMO	4 799,55	-	4 799,55
1.1.1.0-REMUNERACIONES	4 005,29	-	4 005,29
1.1.1.1-Sueldos y Salarios	3 240,64	-	3 240,64
1.1.1.2-Contribuciones Sociales	764,64	-	764,64

PARTIDAS	Presupuesto Total (Ver Nota 1 al pie)	Gasto corriente capitalizado (Ver Nota 2 al pie)	Presupuesto Total con Gasto corriente capitalizado (Ver Nota 3 al pie)
1.1.2.0-ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	794,27	-	794,27
1.2.0.0-INTERESES			
1.2.1.0-Intereses internos			
1.2.2.0-Intereses externos			
1.3.0.0-TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
1.3.1.0-Transferencias Corrientes al Sector Público	17,55	-	17,55
1.3.2.0-Transferencias Corrientes al Sector Privado	196,79	-	196,79
1.3.3.0-Transferencias Corrientes al Sector Externo			
2.0.0.0-GASTOS DE CAPITAL	397,75	-	397,75
2.1.0.0-FORMACION DE CAPITAL			
2.1.1.0-Edificaciones	267,88	-	267,88
2.1.2.0-Vías de Comunicación			
2.1.3.0-Obras Urbanísticas			
2.1.4.0-Instalaciones			
2.1.5.0-Otras Obras			
2.2.0.0-ADQUISICION DE ACTIVOS			
2.2.1.0-Maquinaria y Equipo	110,87	-	110,87
2.2.2.0-Terrenos			
2.2.3.0-Edificios			
2.2.4.0-Intangibles	19,00	-	19,00
2.2.5.0-Activos de Valor			
2.3.0.0-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
2.3.1.0-Transferencias de Capital al Sector Público			
2.3.2.0-Transferencias de Capital al Sector Privado			

PARTIDAS	Presupuesto Total (Ver Nota 1 al pie)	Gasto corriente capitalizado (Ver Nota 2 al pie)	Presupuesto Total con Gasto corriente capitalizado (Ver Nota 3 al pie)
2.3.3.0-Transferencias de Capital al Sector Externo			
3.0.0.0-TRANSACCIONES FINANCIERAS			
3.1.0.0-CONCESION DE PRESTAMOS			
3.2.0.0-ADQUISICION DE VALORES			
3.3.0.0-AMORTIZACION			
3.3.1.0-Amortización interna			
3.3.2.0-Amortización externa			
3.4.0.0-OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
4.0.0.0-SUMAS SIN ASIGNACIÓN			
Totales	5 411,64	-	5 411,64

Notas

- (1) Incluir los montos completos correspondientes en cada partida, es decir sin excluir los gastos corrientes capitalizados, los cuales se deberán reflejar en la siguiente columna.
- (2) Incluir los montos de gasto corriente capitalizados con signo negativo y su inclusión en los rubros de gasto de capital con signo positivo, de tal forma que el total de esta columna debe ser cero.
- (3) Corresponde a la suma de las columnas anteriores, de manera que se reflejarán los montos de gasto corriente de cada partida una vez deducidos los gastos capitalizados que en consecuencia se reflejarán en incrementos en las partidas de gasto de capital.

Se extiende la presente certificación al ser las 14 horas del 25 de setiembre del dos mil veinte.

Firma digital (o autógrafa en caso de que el documento se presente solo a nivel físico)

Firmado digitalmente por DINIER ALEXANDER
HERNANDEZ CAMACHO (FIRMA)
Fecha: 2020.09.25 15:08:41 -06'00'

Nombre y cargo

**Dinier Alexander Hernández Camacho
Decano a.i.**